



El Instituto Electoral de la Ciudad de México te invita a seguir el Primer Debate entre las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

**Las elecciones son nuestras
Vota CDMX**

**Domingo 17 de marzo
20:00 Hrs.
Debate 360°**

**Síguelo a través del canal 6.4
de TV, YouTube, Facebook y
X con #DebateChilango**



DEBATE
CHILANGO

Las elecciones son nuestras
Vota CDMX

El Instituto Electoral de la Ciudad de México te invita a seguir el Primer Debate entre las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Domingo 17 de marzo
20:00 Hrs.
Debate 360°

Síguelo a través del canal 6.4 de TV, YouTube, Facebook y X con #DebateChilango



JUEVES 14 DE MARZO 2024 **REPORTEINDIGO.COM**



[Genera IECM condiciones para posibilitar voto informado](#)

(2024-03-13), Sociedad Noticias CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:42:46, Precio \$5,000.00

En la ciudad de México, se implementará en siete centros penitenciarios. Asumen órganos electorales nacional y locales el compromiso de garantizar el derecho del voto

Por Paola Ramírez | Reportera

Lograr que las personas en prisión preventiva cuenten con toda la información de quiénes serán las personas candidatas a los puestos de elección popular en el proceso electoral, que conozcan las plataformas electorales y propuestas de campaña, son elementos indispensables para que este sector de la población ejerza un voto informado y razonado, coincidieron consejeras y consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral de Coahuila (IEC).

Lo anterior quedó de manifiesto en el Programa de profesionalización "Inclusividad Electoral: Abordando el Voto en Condiciones Excepcionales", dirigido a las personas integrantes de la Red de Observación Electoral del IECM, que tuvo como objetivo detectar los retos para garantizar el voto de las personas en prisión preventiva y atender las necesidades para su implementación.

En su participación, el Consejero Bernardo Valle Monroy recordó que el IECM firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral y las autoridades penitenciarias con el objetivo de implementar el voto a personas en prisión preventiva de siete centros penitenciarios de la ciudad de México.

Intervenciones educativas

Para ello, dijo que el IECM a través de su Ludoteca Cívica durante los meses de noviembre de 2023 a enero de 2024 se implementó la primera fase de intervenciones educativas en diez centros penitenciarios, se atendió a dos mil 938 personas en prisión preventiva, a quienes se habló de la importancia de la votación, se ofrecieron datos generales del Proceso Electoral y los instrumentos para la defensoría del voto.

Con la presencia de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, el Consejero Valle Monroy indicó que el Instituto se encuentra por dar inicio a la etapa de informar a las personas en prisión preventiva los nombres de las personas candidatas, sus propuestas, plataformas y los cargos a elegir. Asimismo, indicó que con el apoyo de la autoridad penitenciaria se pondrá a disposición de esta población la transmisión de los debates a los distintos cargos de elección popular, entre otras acciones de difusión que el IECM tiene previsto implementar.

Al hablar de las actividades previas de los órganos electorales para implementación del voto en prisión preventiva, la Consejera del INE, Rita Bell López Vences, indicó que este sector de la población no votará el día de la jornada electoral del 2 de junio, sino que lo hará de forma anticipada, tomando en cuenta las condiciones de logística que se tienen que implementar en los centros penitenciarios. sn

[IECM busca que personas en prisión cuenten con herramientas para ejercer su voto informado y razonado](#)

(2024-03-13), El Universal (sitio), Omar Díaz, (Nota Informativa) - 23:25:16, Precio \$163,000.00

Consejeros electorales locales y nacionales coincidieron en que lograr que las personas en prisión preventiva cuenten con toda la información de quiénes serán las personas candidatas, que conozcan las plataformas electorales y propuestas de campaña, son elementos indispensables para que este sector de la población ejerza un voto informado y razonado.

Al participar en el Programa de profesionalización Inclusividad Electoral: Abordando el Voto en Condiciones Excepcionales, el consejero electoral Bernardo Valle recordó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y las autoridades penitenciarias con el objetivo de implementar el voto a personas en prisión preventiva de siete centros penitenciarios de la capital del país.

Para ello, dijo que el IECM a través de su Ludoteca Cívica, durante los meses de noviembre de 2023 a enero de 2024, se implementó la primera fase de intervenciones educativas en 10 centros penitenciarios, se atendió a dos mil 938 personas en prisión preventiva, a quienes se habló de la importancia de la votación, se ofrecieron datos generales del Proceso Electoral y los instrumentos para la defensoría del voto.

Indicó que el Instituto se encuentra por dar inicio a la etapa de informar a las personas en prisión preventiva los nombres de las personas candidatas, sus propuestas, plataformas y los cargos a elegir. Asimismo, indicó que con el apoyo de la autoridad penitenciaria se pondrá a disposición de esta población la transmisión de los debates a los distintos cargos de elección popular, entre otras acciones de difusión que el IECM tiene previsto implementar.

Al hablar de las actividades previas de los órganos electorales para implementación del voto en prisión preventiva, la Consejera del INE, Rita Bell López Vences, indicó que este sector de la población no votará el día de la jornada electoral del 2 de junio, sino que lo hará de forma anticipada, tomando en cuenta las condiciones de logística que se tienen que implementar en los centros penitenciarios.

Destacó que este proceso de votación estará vigilado por la Oficialía Electoral, por personas observadoras electorales, así como representantes de los partidos políticos. Reiteró que este voto se implementa para garantizar el derecho de las personas en prisión preventiva a través de la innovación de medidas, mecanismos y procedimientos que permitan su realización.

En tanto, el consejero presidente del Instituto Electoral de Coahuila, Germán Paredes, compartió la experiencia en su entidad sobre la prueba piloto para la implementación del voto para personas en prisión preventiva.

Indicó que uno de los retos de las autoridades electorales es generar medidas para difundir este derecho al interior de los centros de reclusión, con el fin de que las personas votantes conozcan a quienes ostentan las candidaturas, sus propuestas y plataformas electorales, para estar en condiciones de emitir un voto informado.

Otro de los retos para las autoridades electorales, dijo, es garantizar el ejercicio del voto, tomando en cuenta las condiciones de seguridad de los centros de reclusión para hacerlo operativo y extensivo a todas estas personas.

ss/rmlgv

[Genera IECM condiciones para posibilitar un voto informado a personas en prisión preventiva](#)

(2024-03-13), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:14:47, Precio \$5,000.00

8 total views

, 1 views today

>> En la Ciudad de México, se implementará en siete centros penitenciarios

>> Asumen órganos electorales nacional y locales el compromiso de garantizar el derecho del voto de todos los sectores de la sociedad

Lograr que las personas en prisión preventiva cuenten con toda la información de quiénes serán las personas candidatas a los puestos de elección popular en el proceso electoral, que conozcan las plataformas electorales y propuestas de campaña, son elementos indispensables para que este sector de la población ejerza un voto informado y razonado, coincidieron consejeras y consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral de Coahuila (IEC).

Lo anterior quedó de manifiesto en el Programa de profesionalización "Inclusividad Electoral: Abordando el Voto en Condiciones Excepcionales", dirigido a las personas integrantes de la Red de Observación Electoral del IECM, que tuvo como objetivo detectar los retos para garantizar el voto de las personas en prisión preventiva y atender las necesidades para su implementación.

En su participación, el Consejero Bernardo Valle Monroy recordó que el IECM firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral y las autoridades penitenciarias con el objetivo de implementar el voto a personas en prisión preventiva de siete centros penitenciarios de la Ciudad de México.

Para ello, dijo que el IECM a través de su Ludoteca Cívica durante los meses de noviembre de 2023 a enero de 2024 se implementó la primera fase de intervenciones educativas en diez centros penitenciarios, se atendió a dos mil 938 personas en prisión preventiva, a quienes se habló de la importancia de la votación, se ofrecieron datos generales del Proceso Electoral y los instrumentos para la defensoría del voto.

Con la presencia de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, el Consejero Valle Monroy indicó que el Instituto se encuentra por dar inicio a la etapa de informar a las personas en prisión preventiva los nombres de las personas candidatas, sus propuestas, plataformas y los cargos a elegir. Asimismo, indicó que con el apoyo de la autoridad penitenciaria se pondrá a disposición de esta población la transmisión de los debates a los distintos cargos de elección popular, entre otras acciones de difusión que el IECM tiene previsto implementar.

Al hablar de las actividades previas de los órganos electorales para implementación del voto en prisión preventiva, la Consejera del INE, Rita Bell López Vences, indicó que este sector de la población no votará el día de la jornada electoral del 2 de junio, sino que lo hará de forma anticipada, tomando en cuenta las condiciones de logística que se tienen que implementar en los centros penitenciarios.

Destacó que este proceso de votación estará vigilado por la Oficialía Electoral, por personas observadoras electorales, así como representantes de los partidos políticos. Reiteró que este voto se implementa para garantizar el derecho de las personas en prisión preventiva a través de la innovación de medidas, mecanismos y procedimientos que permitan su realización.

En tanto, el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, Rodrigo Germán Paredes Lozano, compartió la experiencia en su entidad sobre la prueba piloto para la implementación del voto para personas en prisión preventiva. Indicó que uno de los retos de las autoridades electorales es generar medidas para difundir este derecho al interior de los centros de reclusión, con el fin de que las personas votantes conozcan a quienes ostentan las candidaturas, sus propuestas y plataformas electorales, para estar en condiciones de emitir un voto informado.

Otro de los retos para las autoridades electorales, dijo, es garantizar el ejercicio del voto, tomando en cuenta las condiciones de seguridad de los centros de reclusión para hacerlo operativo y extensivo a todas estas personas.

Durante el encuentro realizado de manera virtual, se respondieron a los cuestionamientos planteados por las personas participantes de la red de observación electoral y se tomó nota de algunas recomendaciones.

[IECM genera condiciones para posibilitar un voto informado a personas en prisión preventiva](#)

(2024-03-14), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:37:39, Precio \$5,000.00
Por Diana Salas

Lograr que las personas en prisión preventiva cuenten con toda la información de quiénes serán las personas candidatas a los puestos de elección popular en el proceso electoral, que conozcan las plataformas electorales y propuestas de campaña, son elementos indispensables para que este sector de la población ejerza un voto informado y razonado, coincidieron consejeras y consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral de Coahuila (IEC). Lo anterior quedó de manifiesto en el Programa de profesionalización "Inclusividad Electoral: Abordando el Voto en Condiciones Excepcionales", dirigido a las personas integrantes de la Red de Observación Electoral del IECM, que tuvo como objetivo detectar los retos para garantizar el voto de las personas en prisión preventiva y atender las necesidades para su implementación. En su participación, el Consejero Bernardo Valle Monroy recordó que el IECM firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral y las autoridades penitenciarias con el objetivo de implementar el voto a personas en prisión preventiva de siete centros penitenciarios de la Ciudad de México. Para ello, dijo que el IECM a través de su Ludoteca Cívica durante los meses de noviembre de 2023 a enero de 2024 se implementó la primera fase de intervenciones educativas en diez centros penitenciarios, se atendió a dos mil 938 personas en prisión preventiva, a quienes se habló de la importancia de la votación, se ofrecieron datos generales del Proceso Electoral y los instrumentos para la defensoría del voto. Con la presencia de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, el Consejero Valle Monroy indicó que el Instituto se encuentra por dar inicio a la etapa de informar a las personas en prisión preventiva los nombres de las personas candidatas, sus propuestas, plataformas y los cargos a elegir. Asimismo, indicó que con el apoyo de la autoridad penitenciaria se pondrá a disposición de esta población la transmisión de los debates a los distintos cargos de elección popular, entre otras acciones de difusión que el IECM tiene previsto implementar. Al hablar de las actividades previas de los órganos electorales para implementación del voto en prisión preventiva, la Consejera del INE, Rita Bell López Vences, indicó que este sector de la población no votará el día de la jornada electoral del 2 de junio, sino que lo hará de forma anticipada, tomando en cuenta las condiciones de logística que se tienen que implementar en los centros penitenciarios. Destacó que este proceso de votación estará vigilado por la Oficialía Electoral, por personas observadoras electorales, así como representantes de los partidos políticos. Reiteró que este voto se implementa para garantizar el derecho de las personas en prisión preventiva a través de la innovación de medidas, mecanismos y procedimientos que permitan su realización. En tanto, el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, Rodrigo Germán Paredes Lozano, compartió la experiencia en su entidad sobre la prueba piloto para la implementación del voto para personas en prisión preventiva. Indicó que uno de los retos de las autoridades electorales es generar medidas para difundir este derecho al interior de los centros de reclusión, con el fin de que las personas votantes conozcan a quienes ostentan las candidaturas, sus propuestas y plataformas electorales, para estar en condiciones de emitir un voto informado. Otro de los retos para las autoridades electorales, dijo, es garantizar el ejercicio del voto, tomando en cuenta las condiciones de seguridad de los centros de reclusión para hacerlo operativo y extensivo a todas estas personas. Durante el encuentro realizado de manera virtual, se respondieron a los cuestionamientos planteados por las personas participantes de la red de observación electoral y se tomó nota de algunas recomendaciones.

[En entrevista, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre el primer debate de los aspirantes a la Jefatura del GCDMX](#)

(2024-03-13), 103.3 Radio Fórmula, José Cárdenas Informa, José Cárdenas, (Entrevista) - 18:45:57, Duración: 00:10:50 Precio \$2,005,250.00

JOSÉ CÁRDENAS, CONDUCTOR: En este momento estamos enlazados con Patricia Avendaño Durán, ella es la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Estamos, bueno, ellos están muy preparados para llevar a cabo el primer debate de los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México el próximo domingo a las 8:00 de la noche.

En este debate, va a durar más o menos como una hora y media, en este debate van a participar, obviamente, la aspirante de la coalición oficial, Morena, PT, Partido Verde, Clara Brugada, el aspirante de la coalición PRI, PAN, PRD, Santiago Taboada, y también, desde luego, el aspirante de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski.

Consejera Presidenta, gracias por recibirnos. Muy buenas tardes.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: ¿Qué tal? Muy buenas tardes. Es un honor para mí estar en tu programa, Pepe, agradecerle a tu equipo también y por supuesto a todo tu auditorio tan valioso que sepan precisamente que este próximo domingo 17 vamos a estar llevando a cabo el primer debate entre las personas que aspiran a ocupar la Jefatura de Gobierno de esta ciudad.

Comentarte que es el primero de tres debates. Y bueno, se desarrollará la discusión, el análisis, la confrontación de ideas sobre dos temas particularmente importantes. El primero, desarrollo humano, estado de bienestar y política social. Y el segundo tema es crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas. Y así la aspirante y los aspirantes podrán debatir.

Vamos a tener un modelo de moderación activa. Y aquí nos van a acompañar en las instalaciones de MVS, que es la empresa que ganó la licitación pública, estamos obligados a llevarlo a cabo de esa manera, y van a participar como moderadores Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel, que ya están preparándose también para llevar a cabo esta moderación activa.

Así lo decidieron los partidos políticos a través de su representante y bueno, van a participar en esta interacción, discusión de temas que este próximo domingo las y los ciudadanos de la Ciudad de México podrán conocer las propuestas de las personas candidatas a ocupar la Jefatura de Gobierno, Pepe.

JOSÉ CÁRDENAS: Claro. Pero aquí surge la pregunta, Presidenta Consejera, ¿cuál va a ser el papel de los moderadores en este caso, en este primer debate de los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México? Porque mucho se han quejado los partidos de ser muy cuidadosos con el protagonismo de quienes van a conducir justamente este encuentro, el primero de tres obligatorios de acuerdo con lo dispuesto por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, mira, comentarte Pepe que se llevaron a cabo mesas de trabajo en donde participaron todas y todos los representantes de los partidos políticos y evidentemente ellos tuvieron la posibilidad de opinar con respecto a si deseaban una moderación tradicional, donde exclusivamente se llevará a cabo un control de tiempos y dando un uso de la voz en relación con el turno, que se sorteó también el turno de intervención, o podría ser una moderación activa.

También hemos charlado y así quedó establecido en los documentos que se acordaron por todas las

representaciones de los partidos, que la moderación es activa no interviniendo, pero sí planteando algunos temas que pudieran evitar que se desvíen, digamos, de los temas ya previamente seleccionados, o planteando algunas preguntas, pero sin incidir a favor o en contra de ninguna de las personas candidatas.

Entonces, es una modalidad que también es cierto, ha sido cuestionada en otros ejercicios, pero también es cierto que una moderación tan plana, que parecería pues más bien un spot largo de cada una de las personas candidatas, no es algo que ya satisfaga a la sociedad capitalina, que es muy demandante, muy informada y que quiere respuestas claras, y quiere ver actuar a estas personas que aspiran a dirigir una ciudad con la problemática como la Ciudad de México en donde pues muchas personas, en principio casi 8 millones de personas electoras decidirán quién es la próxima o el próximo jefe o jefe de Gobierno de esta ciudad.

Entonces esa fue la decisión de las representaciones de los partidos, las y los candidatos estuvieron de acuerdo y también en la temática que se planteó fue a propuesta de todos y cada uno de ellos y luego se sortearon los temas para que se fueran desarrollando en cada una de estas tres fechas que, por el momento sólo tenemos la primera, y más adelante se van a definir en qué fechas se llevan a cabo los siguientes dos debates.

JOSÉ CÁRDENAS: Correcto. Entonces, reiteramos, los temas a manejar en este primer debate en las instalaciones de MVS, de la empresa MVS de medios de comunicación, son: crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas, desarrollo humano, estado de bienestar y política social. Se va a poner muy, muy bueno. Vamos a ver el papel de Víctor Hugo Michel y de Blanca Becerril.

Pues hay mucho interés por lo que pueda suceder en estos debates, Consejera Presidenta, ya quedan claros los formatos, las reglas. ¿Cuál es la utilidad real de estos debates para los ciudadanos? ¿Los debates pueden cambiar la percepción que ya se tiene por parte de los ciudadanos, en este caso de la capital de la República Mexicana?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Pues yo estoy convencida de que así es, Pepe, porque definitivamente en esta etapa que estamos plenamente en las campañas, es la posibilidad real cuando las personas que están aspirando a desempeñar un cargo de elección popular pueden plantear sus propuestas, analizarlas, exponerlas, cuál es la plataforma, cuáles son las decisiones que van a encaminar tanto encabezando ya, si fuese el caso, la Jefatura de Gobierno, qué soluciones van a dar a la problemática de esta gran ciudad. Y, por supuesto, pues les podemos conocer más.

Sí creo, firmemente, que la participación, inclusive la participación o no en un debate, o el desempeño que tenga o no una persona en un debate, sí puede cambiar la intención de voto o la percepción que la ciudadanía tenga, y a partir de eso, de tener un voto informado, considero que definitivamente esta ciudad, que tiene una ciudadanía tan participativa, tan informada, tan, digamos, analítica y preparada, no de manera homogénea, pero sí es una de las ciudades donde se concentra, pudiéramos decir una masa crítica con mayor incidencia que en otras entidades de la República.

Entonces sí me parece que es muy valioso que nosotros podamos contrastar las propuestas de cada una de las personas candidatas para poder tomar una decisión informada, aunado a toda la información que se va a publicar a través de una plataforma que se denomina Conóceles, que se va a implementar a nivel de todo el país, en donde estarán los datos generales de las personas candidatas para todos los puestos de elección popular, pero vamos a verlos actuar en vivo y en directo, responder a una problemática particular en una situación de esa, de interacción, de confrontación de proyectos, de ideas.

Me parece que es muy valioso para tomar una decisión informada, Pepe.

JOSÉ CÁRDENAS: Consejera Presidenta, ya se nos dijo, ¿qué pueden hacer? ¿Cómo lo van a hacer? ¿Pero qué es lo que no pueden hacer? ¿Qué es lo que está prohibido? Por acuerdo, claro, de los partidos y de los

participantes.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Así es, definitivamente, Pepe, también la norma lo establece. Está regulado el uso de, o para evitar las campañas negras, la diatriba, la difamación, la humillación, algo que atente contra la dignidad humana. Por supuesto que se puede cuestionar el desempeño de las personas en su dimensión de autoridades o de legisladores, pero lo que no se puede es atentar contra la dignidad de las personas.

Eso es principalmente, y evidentemente, pues no recurrir a la difamación, y si se tiene algún elemento que pudiera encaminar a que tengan una valoración o encaminar una valoración negativa de alguna persona, pues evidentemente que lo deseable es que se presenten los elementos probatorios necesarios.

Lo que se busca en el debate es precisamente una confrontación, no de las personalidades o del ser humano en sí, sino de la propuesta de gobierno que lleva y de las capacidades que tendría para desempeñar algún cargo al que se está postulando.

JOSÉ CÁRDENAS: Consejera Presidenta, ¿qué va a pasar con las 16 alcaldías? Hay aspirantes también. ¿Ellos van a debatir bajo las normas y las reglas del Instituto Electoral de la Ciudad de México? ¿Ya está esto planteado? ¿Cuántos debates van a ser? ¿Ya está contemplado? ¿A qué escala se va a hacer esto?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Así es, Pepe, decirte que en el Código Electoral de la Ciudad de México está previsto que en el Instituto Electoral de esta ciudad organicemos 54 debates. Tres de ellos serán para las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno, pero también, como bien lo apuntas, va a haber para las personas que aspiran a ser alcaldes o alcaldesas, también para las diputaciones de mayoría relativa, 33 aquí en la ciudad, también para la diputación migrante.

Recordemos esta figura que existe desde que se promulgó la Constitución de la Ciudad de México, también van a debatir estas personas migrantes que aspiran a ocupar un escaño en el Congreso de la Ciudad de México.

Y bueno, de lo que se busca es que este conocimiento de los planteamientos de las plataformas, de las propuestas, de las fuerzas políticas contendientes y de las candidaturas que defienden y asumen esos como propios, esos planteamientos, pues la ciudadanía los conozca en vivo y en directo, debatiendo, confrontando ideas, argumentando y defendiendo estas posturas de las fuerzas políticas que nos están postulando.

54 debates que se desarrollarán hasta concluir el mes de mayo, previamente a ello, por supuesto al día de la elección, pero se van a desarrollar para todos y cada uno de los cargos que se están compitiendo en la Ciudad de México.

JOSÉ CÁRDENAS: Pues muchas gracias, gracias consejera presidenta, gracias Patricia Avendaño, por permitirnos esta comunicación con la audiencia de Grupo Fórmula. Muy buenas tardes.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Buenas tardes Pepe, la agradecida soy yo. Un saludo y aquí estamos a la orden para seguir compartiendo información valiosa sobre el proceso electoral en la Ciudad de México.

JOSÉ CÁRDENAS: Sin duda, nos interesa a todos. Gracias, buenas tardes.

Es lo que está sucediendo, va a suceder, perdón, el próximo domingo, 8:00 de la noche. Este debate se puede seguir por las redes sociales, ahí en el Instituto Electoral de la Ciudad de México nos pueden decir a través de cuáles medios, quienes estemos interesados, podríamos dar seguimiento a este primer debate de los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad.

[En entrevista, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre el primer debate de los aspirantes a la Jefatura del GCDMX](#)

(2024-03-13), Canal 121 Telefórmula, José Cárdenas en Fórmula, José Cárdenas, (Entrevista) - 18:45:57, Duración: 00:10:50 Precio \$938,600.00

En entrevista, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre el primer debate de los aspirantes a la Jefatura del GCDMX el próximo domingo a las 8 de la noche. Patricia Avendaño Durán dijo que próximo domingo se realizará el primer debate de los aspirantes a la Jefatura del GCDMX entre los aspirantes a la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México: Clara Brugada, Salomón Chertorivski y Santiago Taboada. Será el primero de tres debates. La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México comentó que se desarrollarán las discusiones sobre dos temas: desarrollo humano, estado de bienestar y política social, además del crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas. Patricia Avendaño Durán recordó que el debate se realizará en las instalaciones de MVS y los moderadores serán Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel.

DMFC

IECM, listo para el domingo

Temas para debate, en consenso con partidos

LA CONSEJERA Carolina del Ángel dice que abordarán desarrollo humano, bienestar y política social, crecimiento, economía y finanzas; aún no hay fecha para los siguientes, afirma

ELECCIÓN 2024

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@raozn.com.mx

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, explicó cómo definieron los temas para el primer debate de los candidatos a la Jefatura de Gobierno, en los cuales, las candidaturas coincidieron en el orden de importancia a tratar.

Comentó a *La Razón* que el IECM hizo una primera propuesta de los temas a debatir a partir de los resultados del estudio de Calidad en la Ciudadanía 2021.

“Encontramos un primer rubro de los temas que son los de mayor relevancia en la capital para el instituto, después se los hicimos de conocimiento a los partidos y ellos propusieron otros. En total había una lista de 10 temas, de los cuales elegimos seis”, explicó la consejera.

Expuso que algunos temas se englobaron en los rubros que se podían aterrizar en uno solo, por ejemplo, en materia de género, los partidos indicaron que se podía incluir en el de seguridad y justicia que se comentará en el segundo debate.

“Yo opiné que no se podían olvidar de las mujeres y tacordaron que pudiera ser un tema que se tratara en Seguridad y Justicia, lo cual me pareció congruente”, dijo.

Después, el IECM le dio a conocer los temas a los representantes de Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano; Clara Brugada, de la coalición Seguiremos Haciendo Historia y Santiago Taboada de Va X la CDMX, y enlistaron los temas en orden de importancia del uno al diez.

“A partir de esa coincidencia que encontramos en algunos, sacamos los primeros temas y el resto fue en consenso, los temas se debatirán en el orden de importancia que concluimos”, subrayó.

En el primero de los tres debates aprobados por la autoridad, que se llevará a cabo este domingo 17 de marzo, los candidatos intercambiarán ideas en materia de desarrollo humano, estado de bienestar y política social, crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas.

En un sorteo se definió el orden de participación del mensaje inicial, así como de las intervenciones durante y el mensaje final; en primer lugar será Clara, continuará Salomón y por último, Santiago.

Del Ángel Cruz expuso que aún no hay fechas para el segundo y tercer debates, que no se definieron debido a la premura

del proceso, pero adelantó que será la siguiente semana cuando se den a conocer.

“Teníamos la idea de que fuera un debate por mes de campaña, hicimos análisis de ratings y concluimos que el mejor día para que la gente lo vea es el domingo. El Instituto quiere cuidar y hacer evidente que somos imparciales, las fechas se decidirán sobre la marcha”, expuso.

La funcionaria dijo que el órgano está abierto y dispuesto a realizar más de los tres encuentros programados, si los candidatos u otras instancias lo piden.

Sin detallar cuántos de los candidatos confirmaron su asistencia, señaló que el plazo para definir si irán o no es este jueves, pero subrayó que percibe la participación activa en las mesas de trabajo.

“He visto mucha disposición de las tres candidaturas, no visualizo o noto que alguno vaya a faltar, pero eso lo sabremos hasta el jueves, cada candidatura elegirá su estrategia”, dijo.

EL DEBATE comenzará a las 20:00 hrs. y podrá verse a través de las redes sociales del IECM, en su sitio web iecm.mx o bien, por el canal 6.4 de televisión abierta o el canal 21.

Eldato



LA CONSEJERA del IECM Carolina del Ángel, en imagen de archivo.

“**HE VISTO** mucha disposición de las tres candidaturas, no visualizo o noto que alguno vaya a faltar, pero eso lo sabremos hasta el jueves, cada candidatura elegirá su estrategia”

Carolina del Ángel
Consejera del IECM



[En entrevista, Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM, habló sobre el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.](#)

(2024-03-13), Canal 52 Mx, Noticiero Uno TV, Gabriela Calzada, (Entrevista) - 14:48:52, Duración: 00:06:06 Precio \$479,460.00

GABRIELA CALZADA, CONDUCTORA: Los aspirantes a la jefatura de gobierno Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski se verán las caras el próximo domingo 17, cuando se celebre el primer debate entre aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Este debate será moderado por los periodistas Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel.

Y para conocer los detalles de lo que ocurrirá, nos acompaña esta tarde Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral Capitalino. Muy buenas tardes y muchas gracias por estar con nosotros.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: No, al contrario, muchas gracias por la oportunidad de difundir el primer debate chilango que tendremos en la Ciudad de México este domingo 17 de marzo a las 20 horas. Será transmitido a través de tele abierta. Comentarles que efectivamente, pues las tres candidaturas ahora registradas van a debatir sobre temas como crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas. Y el segundo tema será desarrollo humano, estado de bienestar y política social.

Me parece que son los grandes temas que dan mucho para poder platicar, para poder debatir. Estaremos en espera de que sean debates propositivos. Quiero comentarles un poco sobre también el formato que será, pues vamos a tener un espacio en el que cada candidatura registrada tendrá cerca de seis minutos y medio para poder pues debatir, señalar las propuestas y que también las otras candidaturas puedan contestar al respecto.

GABRIELA CALZADA: Y bueno, pues lógicamente queremos llegar al mayor público, a los ciudadanos que bueno, puedan ver las propuestas que tienen. ¿Qué están pues tratando de hacer para que, justamente, los votantes, para que esto sea más atractivo a los votantes y lo vean?

MAURICIO HUESCA: Sí, bueno, efectivamente, el tema es, me parece que el Instituto tiene este gran reto de que la ciudadanía vea este debate. Lo estamos haciendo la difusión a través de todas las plataformas, desde luego, alianzas estratégicas como tú y desde luego, Uno TV que nos apoyan para hacer esta difusión.

Y comentarles que el Instituto Electoral está preocupado, porque en esta próxima elección pues pueda llevar a cabo pues un debate propositivo, un debate pues digamos, en el cual, más allá del tema que vemos ahorita en la Ciudad, de que parece un culto o elogio a la persona, que solamente vemos fotos y cargos a los que se van a elegir, pues más bien haya un abordaje de los temas que preocupan esta Ciudad, ¿no? ¿Qué vamos a hacer con el crecimiento urbano? ¿Qué vamos a hacer con las áreas verdes? ¿Qué vamos a hacer con la escasez de agua, con el tema de transporte público, la inseguridad?

Me parece que más bien el voto informado es uno de los temas que ahorita tenemos que incentivar este Gaby y pues bueno, pues con alianzas estratégicas como la de tu medio, pues nos permitan llegar a los hogares de las capitalinas y de los capitalinos.

GABRIELA CALZADA: Claro y también, bueno, pues todo a través de las redes sociales, pues principalmente los jóvenes también podrán conocerlo pues de primera mano, tener toda la información para tomar esta decisión, en algunos casos para algunos jóvenes podría ser la primera vez que votarán. Así que pues es importantísimo este proceso y también preguntar ¿cuál, digamos, cómo va a ser el formato, participarán ciudadanos, ya hay preguntas preestablecidas, los moderadores? En fin.

MAURICIO HUESCA: Quiero comentarte que bueno, ya la moderación está definida por los propios partidos

políticos. El Instituto Electoral pues ha sido, digamos, que un intermediario para ciertos temas como definir cuáles son los temas y definir quién es la moderación, es una política que por práctica que hemos tenido en el Instituto, no la define el propio Instituto, sino la definen los propios partidos políticos de común acuerdo y de esta manera, las, los... La periodista Blanca Becerril y el periodista Víctor Hugo Michel serán quienes van a tener esta primera moderación.

Quiero comentarles que en esta oportunidad no tendremos la participación de preguntas de la audiencia, más bien las temáticas fueron definidas por los propios partidos políticos. Ellos definieron seis temáticas que ya van a poderse abordar a lo largo de los tres debates y de esta forma, digamos que lo que sí vamos a procurar es preguntas de la niñez de la Ciudad de México, de la juventud de la Ciudad de México, sobre todo pensando en esto que dices, Gaby, que hay muchos primo votantes que van a participar en este proceso electoral.

Nosotros calculamos que hay un listado de cerca de 2 mil 500 personas que van a votar por primera vez en nuestra capital. Los primo votantes son una población que votan muy activamente, cerca del 70% de ellas y ellos votan con mucha participación, entonces nos gustaría que dentro de las preguntas que se van a llevar a cabo, sean definidas por las propias juventudes.

GABRIELA CALZADA: Claro, claro, invitarlos también a verlos en familia, a involucrarse, porque finalmente son decisiones importantísimas para las familias, para el país, para... en fin, repercuten en nuestro día a día, sin duda. Y bueno, preguntar, este no va a ser el único debate, claro. Habrá dos más.

MAURICIO HUESCA: No, habrá otros dos más. Ahorita la definición de las fechas, queremos que sea uno por mes para que puedan llevar a cabo también un poco de la coyuntura de lo que vaya pasando en nuestro país y en nuestra ciudad, para que puedan tener estas definiciones.

Y aprovecho también, Gaby, el espacio que nos concedes para poder decirle a la ciudadanía que el Instituto Electoral también va a organizar otros 50 debates adicionales, porque queremos que conozcan también quiénes son sus candidaturas registradas para cada una de las alcaldías, quienes buscan reelección y que puedan ver los debates de estas demarcaciones territoriales y también vamos a organizar un debate por cada Diputada y Diputado que se elige en la Ciudad de México. Entonces también les invitaremos ya, llegado el momento, a que sigan estas transmisiones.

GABRIELA CALZADA: Claro, porque eso sí incide totalmente en tu comunidad y yo creo que todos tenemos que ser mejores ciudadanos, empezando por nuestra colonia, nuestra alcaldía. Pues muchas, muchas gracias, Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral Capitalino y bueno, pues estaremos muy pendientes y por supuesto, en alguna otra ocasión seguiremos en contacto, y aquí en Uno TV van a poder ver este debate, domingo 17 a las ocho de la noche.

MAURICIO HUESCA: Muchas gracias a ti.

GABRIELA CALZADA: Al contrario, buenas tardes.

MAURICIO HUESCA: Buenas tardes.

KER

Tiraditos

EN PUERTA, EL PRIMER DEBATE POR LA CDMX

• No hay fecha que no se cumpla, este domingo 17 se llevará a cabo el primer debate de las personas candidatas a la jefatura de gobierno, la ciudadanía ha dado muestra de un real interés por las plataformas que se presentarán, los habitantes de la CDMX son cada día más participativos, no cabe duda que la candidata y los candidatos tendrán ante sí el enorme reto de convencer, donde por cierto habrá que reconocer el trabajo que ha realizado el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que preside **Patricia Avendaño Durán**, para sacar este proceso electoral por demás *sui generis*.

LAS FRIVOLIDADES DE SALGADO MACEDONIO

• Mal le fue al senador morenista **Félix Salgado Macedonio**, luego de que se difundió en redes sociales un video en el que aparece bailando. Propios y extraños se le fueron encima calificándolo de frívolo, sobre todo cuando la entidad está que arde por el asesinato de un estudiante de la normal de Ayotzinapa; la forma en que opera y amedrenta el crimen organizado a los transportistas y la ejecución del candidato morenista a la alcaldía de Chilapa, **Tomás Morales Patrón**. Este tipo de videos del senador poco ayudan a la entidad que requiere de decisiones firmes para regresar a la paz y la tranquilidad.

CHIHUAHUA NIEGA FINANCIAR CAMPAÑA NEGRA

• A bote pronto respondió el gobierno de Chihuahua, que encabeza la panista **Maru Campos**, luego de que en la sección de “Quién es Quién”, de la conferencia mañanera, los señalara de financiar una campaña negra en redes sociales para tratar de desestabilizar a la administración de **Andrés Manuel López Obrador**. La entidad dejó en claro que pese a las diferencias ideológicas que puedan existir, siempre han mantenido un respeto irrestricto a la investidura presidencial. Además, precisa que en lejos de distraerse en temas nacionales, su prioridad está en los diversos programas para mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses.



CIUDAD DE MÉXICO

Alista IECM señal para debate

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recordó que este domingo 17 de marzo se realizará el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno, y que los medios de comunicación que lo decidan podrán transmitirlo.

Este ejercicio democrático será a las 20:00 horas y tendrá una duración de hasta 90 minutos. Los temas a desarrollar son: Crecimiento, desarrollo económico y humano, finanzas públicas; entre otros. **REDACCIÓN/OVACIONES**



SEGUNDA VUELTA

PAN, PRI, PRD proponen pacto de civildad para frenar violencia

Por Luis Muñoz

Es cierto que en una verdadera democracia no hay necesidad de firmar “pactos de civildad” porque los procesos electorales se ajustan a la legalidad.

Sin embargo, en el caso de México, particularmente en la capital del país, ante las condiciones de violencia e ilegalidad que se vive en nuestros días, las dirigencias locales del PAN, PRI y PRD expresaron su preocupación e hicieron un llamado a todas las fuerzas políticas de la CDMX a firmar un acuerdo que permita a las y los candidatos ir en busca del voto de manera libre, sin temor y respetando las reglas del juego, pues de lo contrario las elecciones podrían pasar a la historia manchadas por la violencia.

Los partidos PAN, PRI y PRD, encabezados por sus dirigentes: Andrés Atayde, Israel Betanzos y Nora Arias Contrera, respectivamente, protestaron por el enrarecido clima político, caracterizado por el retiro indiscriminado de propaganda en las calles y las amenazas veladas en contra de las y los candidatos de la oposición, tanto en redes sociales como en los actos públicos.

El “pacto de civildad” firmado por los partidos políticos tendría como propósito dar confianza y credibilidad en un proceso electoral, que se apege a la legalidad, civildad, paz y tranquilidad en la lucha política.

Arias, Atayde y Betanzos calificaron de lamentables las condiciones de violencia e ilegalidad con que se están realizando las campañas a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, por ello consideraron necesario realizar acciones preventivas y poner un freno a esta situación.

Relataron que se han dado casos en los que los integrantes de los diversos grupos políticos han estado a punto de pelearse por los espacios o el retiro indebido de la propaganda, actos

ilegales que se realizan a plena luz del día “sin que haya autoridad que los impida”. Alarma que de los señalamientos y bravuconadas se haya pasado a las amenazas de muerte, principalmente en contra de los candidatos a diputados de la oposición que se han visto obligados a solicitar a las autoridades equipo de seguridad.

En las alcaldías en las que la alianza opositora no es gobierno, se ha identificado el retiro ilegal de la propaganda, con personal municipal o del gobierno

capitalino. El bloque opositor también advirtió que conforme pasan los días, las condiciones podrían empeorar porque en unas semanas comenzará la disputa por las 16 alcaldías de la CDMX, las concejalías, y los 33 Distritos Electorales de la Ciudad capital.

EL “SUBE Y BAJA”

DE TABOADA Y BATRES

En el “juego de palabras” se vale cualquier interpretación y hablando de la “guerra” previa a las elecciones del 2 de junio próximo, la diputada de Acción Nacional, Daniela Álvarez, dijo: mientras el jefe de Gobierno, Martí Batres, “baja pendones”; el candidato Santiago Taboada “sube en las encuestas”. La diputada local aprovechó la ocasión.

Recriminó el “papel porril” de Batres, quien ordenó bajar (retirar), de manera ilegal, las lonas y gallardetes alusivos a Taboada, colgados en calles de la Ciudad de México.

Comentó que “en las alcaldías de Tlalpan y Xochimilco siguen demostrando lo que son: unos “puercos”. Y agregó que a falta de propuestas, “Morena y el Gobierno hacen gala de ignorar la Ley”.

Señaló que las acciones (de Morena) las realiza de madrugada, “como las ratas o ladrones que son”, al amparo de la oscuridad para no ser sorprendidos por los ciudadanos; saben que tienen la capital fuera de sus manos

en esta elección”.

Por su parte, la vicecoordinadora del GPPAN, Luisa Gutiérrez Ureña, explicó que la función de las áreas y el personal del GCDMX, no es para esquemas políticos, ya que mientras el capital humano del gobierno trabaja contra Taboada, se descuidan otros aspectos de la agenda urbana.

“Estamos hablando del medio ambiente, desarrollo urbano, agua, movilidad y otros problemas que no se atienden por estar haciendo campaña en contra la oposición”, expresó.

Por su parte, Luis Chávez García,

diputado local del PAN con licencia, informó que en Tlalpan se han detectado unidades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda CDMX, bajando (retirando) lonas de Santiago Taboada en Coapa, Acoxtapa y en la zona de pueblos, “lo cual resulta lógico porque su ex titular, Carlos Ulloa, tiene mucho interés en que Morena gane”.

Por tanto, el legislador exhortó, una vez más, al jefe de Gobierno “a sacar las manos del proceso electoral y hacer su trabajo de administrador de la Ciudad, pues para eso se le paga y para eso lo dejaron de encargado”.



**LISTOS PARA PRIMER
DEBATE EL PRÓXIMO 17**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el próximo domingo 17 de marzo se llevará a cabo el primer debate entre los candidatos a la jefatura de gobierno: Salomón Chertorivski de Movimiento Ciudadano, Clara Brugada de Morena, PT y PVEM y Santiago Taboada del PAN, PRI y PRD.

De acuerdo a lo informado, el encuentro iniciará a las 20 horas y tendrá una duración de hasta 90 minutos.

Los temas a desarrollar, son: Crecimiento, Desarrollo económico y Finanzas públicas; Desarrollo humano, Estado de bienestar y Política social.

lm0007tri@yahoo.com.mx



[El IECM se prepara para el primer debate entre los candidatos a la jefatura de Gobierno el domingo 17 de marzo.](#)

(2024-03-13), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:07:22, Duración: 00:00:38 Precio \$11,400.00

BLANCA BECERRIL, CONDUCTOR: El Instituto Electoral de la Ciudad de México se prepara para el primer debate entre los candidatos a la jefatura de gobierno que será, escuche usted, este domingo 17 de marzo a las 20 horas.

La primera en intervenir será Clara Brugada, después Salomón Chertorivski y cerrará Santiago Taboada.

Los temas que tratarán son el crecimiento, desarrollo económico, finanzas públicas, además de desarrollo humano, estado de bienestar y política social.

Candidatos a la Jefatura de la CDMX, estos serán los temas de debatirán

(2024-03-13), Candeleiro CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:43:16, Precio \$5,000.00

Este domingo 17 de marzo, a las 20:00 horas, marcará el inicio de una serie de tres debates entre los candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Clara Brugada de la coalición «Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México», Salomón Chertorivsky de Movimiento Ciudadano, y Santiago Taboada de la alianza «Va por la CDMX» se verán las caras en un evento organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y transmitido desde las instalaciones de Grupo MVS.

Los periodistas Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel serán los encargados de moderar el debate, durante el cual cada aspirante dispondrá de 25 minutos para presentar sus propuestas y planteamientos electorales, así como para debatirlos con sus contrincantes. La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM realizó un sorteo en presencia de representantes de las candidaturas para definir el orden de las intervenciones y la ubicación en la mesa de debate.

Clara Brugada iniciará el debate, seguida por Salomón Chertorivsky, y finalmente, Santiago Taboada cerrará las intervenciones iniciales y finales. La ubicación de los candidatos en la mesa respetará este mismo orden, de izquierda a derecha.

Los temas a debatir han sido cuidadosamente seleccionados para abarcar diversas áreas de interés para los habitantes de la Ciudad de México. El primer debate se centrará en el Desarrollo Humano, Estado de Bienestar y Política Social, así como en el Crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas. El segundo encuentro abordará temas críticos como el Agua, la Transparencia y el Combate a la Corrupción. Finalmente, en el tercer debate, los candidatos discutirán sobre Seguridad y justicia, además de la Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano.

Esta serie de debates promete ser un foro esencial para que los ciudadanos de la CDMX conozcan en profundidad las propuestas y visiones de cada candidato, ayudándoles a tomar una decisión informada en las próximas elecciones. La expectativa es alta, tanto para los candidatos como para los electores, quienes esperan claridad, propuestas concretas y soluciones viables a los desafíos que enfrenta la capital del país.

[Elecciones 2024 en CDMX: ¿Dónde y cuándo ver el primer debate entre Brugada, Taboada y Chertorivski?](#)

(2024-03-13), El Financiero (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:36:25, Precio \$55,300.00

Estamos cada vez más cerca de las elecciones más grandes de la historia, el próximo 2 de junio, donde además de elegir a el o la sucesora del presidente Andrés Manuel López Obrador, se votará por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Por ello, Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano), Clara Brugada (de la coalición Morena, PT y PVEM) y Santiago Taboada (PAN-PRI-PRD) se preparan para el primer debate, en el que se abordarán los temas de crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas; y desarrollo humano, estado de bienestar y política social.

¿Cuándo y dónde se transmite el debate por la jefatura de Gobierno?

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el primer debate por la jefatura de Gobierno se realizará el próximo domingo 17 de marzo, en punto de las 20:00 horas, con sede en las instalaciones de Grupo MVS.

El debate tendrá una transmisión en vivo por MVS Televisión, en el canal 6.4. y a través de X, Facebook y YouTube de la televisora, debido a que ganaron la licitación publicada por el IECM.

Para el proceso electoral de la CDMX se realizarán tres debates por el Instituto Electoral; el primero, con una duración total de 90 minutos, en los que cada aspirante tendrá una participación de 25 minutos, los cuales están divididos de la siguiente manera:

¿Quiénes son los moderadores del primer debate en la CDMX?

Para este evento, los periodistas Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel serán los moderadores del primer debate entre los candidatos por la jefatura de gobierno.

[El próximo domingo 17 de marzo será el primer debate de los candidatos por la Jefatura de Gobierno de la CDMX](#)

(2024-03-13), Análisis Noticias Online (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:44:08, Precio \$0.00

CDMX.-Los debates electorales que sostendrán los candidatos por la Jefatura de Gobierno de la CDMX, tienen el objetivo de ser un espacio para expresar sus ideas y puntos de opinión, así como dar soluciones a las principales problemáticas en las colonias donde radican los habitantes y quienes el próximo 2 de junio determinarán quién será el próximo encargado o encargada de llevar las riendas de la ciudad.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció los lineamientos y etapas de los debates electorales que tendrán las y los candidatos.

¿Quiénes son los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México?

¿Cuándo es el primer debate entre los candidatos a la CDMX?

El primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la capital se llevará a cabo este domingo 17 de marzo a las 20:00 horas.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM acordó que el primer debate entre los aspirantes a gobernar la ciudad tenga una duración máxima de una hora y media.

Del segundo y el tercer debate entre los aspirantes a gobernar la Ciudad de México aún no se define qué día se celebrará.

¿Cuántos debates electorales habrá en la CDMX?

El IECM confirmó que las y los candidatos que contendrán por un cargo público, festejarán 55 debates en el periodo de campañas, los cuales son:

Temas que abordarán en debates entre candidatos a la CDMX

[¡El Primer Round! Todo lo que Necesitas Saber sobre el Debate CDMX entre Brugada, Taboada y Chertorivski para las Elecciones 2024](#)

(2024-03-13), ADR Networks (Sitio) , Redacción, (Nota Informativa) - 19:01:38, Precio \$0.00

Por José Corzo

Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski se enfrentarán por primera vez en las Elecciones 2024 por la Ciudad de México, y aquí te traemos todos los detalles.

Todo está listo para el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para las elecciones de 2024. Los tres contendientes se preparan para convencer a la ciudadanía con su participación, y aquí te contamos la fecha, horario y dónde puedes ver el debate.

Clara Brugada será la candidata del partido de Morena; Santiago Taboada es el candidato de PAN, PRI y PRD; Salomón Chertorivski fue el elegido por MC. Estos tres serán los protagonistas de la contienda electoral por la Ciudad de México.

Fecha, Hora y Dónde Ver el Primer Debate CDMX

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ya anunció los detalles para el primer debate electoral entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Así es que Brugada, Taboada y Chertorivski se verán las caras en su primer debate para buscar convencer a la ciudadanía de la capital de votar por ellos. Cabe destacar que los moderadores del debate serán los periodistas Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel.

Formato y Temas del Primer Debate CDMX 2024

La duración del debate será de 90 minutos, de acuerdo con el IECM. Esto significa que cada uno de los candidatos contará con 25 minutos para exponer sus propuestas, puntos de vista y argumentos durante la confrontación.

Por otro lado, los temas que se tocarán durante el debate serán:

Los moderadores se encargarán de darle la palabra a cada uno de los candidatos, y estos podrán debatir respetando los tiempos establecidos que tendrá cada uno. Por lo pronto, ya conoces los detalles para el primer debate de la CDMX para las elecciones de 2024.

[¿Dónde ver el primer debate a Jefatura de Gobierno de CdMx? Aquí te decimos](#)

(2024-03-13), Milenio (sitio), Milenio Digital, (Nota Informativa) - 17:46:00, Precio \$116,000.00

Tras el inicio de campañas electorales en la Ciudad de México, los candidatos a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, Salvador Chertorivski y Santiago Taboada debatirán por primera vez, este domingo 17 de marzo. Aquí te contamos todos los detalles para no perdértelo.

¿Dónde ver el debate?

El próximo domingo se transmitirá en vivo por los canales del IECM en radio y televisión, también podrás seguirlo a través de Milenio; este debate dará inicio a las 20:00 horas.

¿Quiénes encabezarán el debate?

Los aspirantes a la Jefatura de Gobierno que encabezarán el debate son: Salomón Chertorivski, candidato del partido Movimiento Ciudadano; Clara Brugada Molina, candidata de Morena; y Santiago Taboada Cortina, candidato de la coalición PRI-PAN-PRD.

Este primer debate será moderado por los periodistas Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel, conductor de Milenio Televisión. El tiempo de duración y las normas se establecerán en el dialogo.

¿Qué temas se abordarán?

Durante este primer debate, los candidatos responderán preguntas sobre temas como:

Crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas.

Desarrollo humano, estado de bienestar y política social.

Para las segunda edición del debate electoral se tocarán los siguientes temas:

Agua.

Transparencia.

Combate a la corrupción.

Mientras que en la tercera edición abarcará estos temas:

Seguridad y justicia.

Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano.

Este primer encuentro los candidatos contarán con 25 minutos, con la finalidad de exponer sus propuestas y planteamientos electorales. Se ha establecido un orden de ubicación de las candidaturas en la mesa de debate, (de izquierda a derecha) se encontrará en primer lugar, Clara Brugada, le seguirá Salomón Chertorivski y en último se ubicará Santiago Taboada.

IAZD_

¿Cuándo, cómo, dónde y a qué hora será el primer debate electoral de la CDMX?

(2024-03-13), Nación 321 (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:34:48, Precio \$5,000.00

Como todos sabemos, en la Ciudad de México, como en otras 8 entidades, tenemos en curso un proceso electoral para renovar a las autoridades locales, en nuestro caso, la Jefatura de Gobierno.

Para conocer a los aspirantes a suceder a Martí Batres en el puesto, así como sus ideas y propuestas, se realizará el ejercicio de debate entre los aspirantes Clara Brugada, de Morena, PVEM y PT; Santiago Taboada, del PRI, PAN y PRD; y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano.

El primer debate entre los candidatos 'chilangos' se llevará a cabo este domingo 17 de marzo. De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está programado para las 20:00 horas.

Para que puedas informarte sobre los perfiles que aspiran a gobernar la capital del país, el debate será transmitido en vivo en las plataformas digitales del IEMC.

Los periodistas Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel serán los moderadores del primer debate entre los candidatos.

La sede de dicho encuentro será en las instalaciones de Grupo MVS, lo cual se determinó tras un proceso licitatorio, en el que dicho medio de comunicación presentó la mejor propuesta.

Para el proceso electoral de la Ciudad de México se llevarán a cabo 3 debates por parte del IECM; el primero tendrá una duración total de 90 minutos, en los que cada aspirante tendrá una participación de 25 minutos para hablar de sus propuestas.

En el primero de los tres debates que se darán en esta contienda, los temas a abordar serán crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas; y desarrollo humano, estado de bienestar y política social.

[Dónde ver el debate CDMX entre Brugada, Taboada y Chertorivski por las elecciones 2024](#)

(2024-03-13), ADN 40 (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:02:01, Precio \$8,130.00

Todo esta listo para el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la

Ciudad de México

para las elecciones de 2024. Los tres contendientes ya se preparan para convencer a la ciudadanía con su participación y aquí te contamos la fecha, horario y dónde puedes ver el debate.

Clara Brugada será la candidata del partido de Morena; Santiago

Taboada

es el candidato de PAN, PRI y PRD; Salomón Chertorivski fue el elegido por MC. Estos tres serán los protagonistas de la contienda electoral por la Ciudad de México.

y lleva la información en tus manos.

Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski inician campaña por la CDMX

Fecha, hora y dónde ver el primer debate CDMX

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (

IECM

) ya anunció los detalles para el primer debate electoral entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Fecha: domingo 17 de marzo del 2024. Hora: 20:00 pm, tiempo del centro de México. Dónde ver el debate: La disputa entre candidatos se podrá seguir a través de redes sociales, en las plataformas del

IECM

.

Así es que

Brugada

, Taboada y Chertorivski se verán las caras en su primer debate para buscar convencer a la ciudadanía de la capital de votar por ellos. Cabe destacar que los moderadores del debate serán los periodistas Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel.

El formato y los temas del primer debate CDMX 2024

La duración del debate será de 90 minutos, de acuerdo con el IECM. Esto significa que cada uno de los candidatos contará con 25 minutos para poder exponer sus propuestas, puntos de vista y argumentos durante la

confrontación.

Por otro lado, los temas que se tocarán durante el debate serán:

Crecimiento, desarrollo económico y

finanzas públicas

.

Desarrollo humano, estado de bienestar y política social.

Los moderadores se encargarán de darle la palabra a cada uno de los candidatos y estos podrán debatir respetando los tiempos establecidos que tendrá cada uno. Por lo pronto, ya conoces los detalles para el primer debate de la

CDMX

para las elecciones de 2024.

adn40 Siempre Conmigo.

[Salomón Chertorivski, querido profesor](#)

(2024-03-13), La Crónica de Hoy (sitio), Arturo Ramos Ortiz, (Nota Informativa) - 14:43:36, Precio \$31,200.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México estableció que habrá tres debates sobre grandes temas, en el que este domingo sólo se abordarán dos: Desarrollo Humano, Estado de Bienestar y Política Social. Crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas

Es sin duda, de los tres, el candidato mejor preparado para abordar los temas planteados en el debate. En cuanto al bienestar, Salomón Chertorivski es un economista sólido que, cuando se hizo cargo de la dependencia responsable del área en el gobierno capitalino le dio un impulso insospechado. Generalmente él refería que recibió una Secretaría de Economía cuyo evento cumbre anual era organizar la rosca de reyes el 6 de enero y que dejó un bastión de promoción de inversiones para la ciudad.

En cuanto al bienestar, conoce a fondo todo lo que se ha hecho y simpatiza con el aumento constante del salario mínimo y la generación de una red de apoyos directos a la población. A diferencia de AMLO, sí se preocupa por establecer cómo lograr que eso no sea efímero, que los recursos públicos se agoten o que se tenga que recortar la compra de medicinas para dar dinero en una tarjeta.

Sabe igualmente de sistemas de salud.

Sería, sin duda y desde el punto de vista técnico, no político, el mejor gobernante de la Ciudad de México. Pero, claro, así no se elige a los gobernantes.

En resumen, podríamos decir que Cherto sabe mucho y seguramente sabe mucho más que Clara y Santiago juntos.

Pero este gran despliegue de conocimiento nunca ha llevado a Chertorivski a una posición privilegiada en una elección. Primero, los sistemas partidistas lo descartaban como candidato; ahora con la bandera naranja a cuestas, llega por primera vez a una cita ante un auditorio amplio.

La presencia en televisión no le generará ningún problema. Así que su gran reto es que su solidez como experto en diferentes temas se traduzca en simpatías ciudadanas.

Es muy posible que para muchos electores (convertidos en televidentes) sea la primera vez que ven a Chertorivski con atención. Y que para muchos de estos ciudadanos (algo que el equipo del abanderado naranja desea), el debate les haga tenerlo como el candidato que inspira más confianza.

Sin embargo, Salomón a diferencia de sus contendientes, deberá remar contra la idea de que votar por él puede ser desperdiciar la boleta

Debate domingo 17

Santi, El Güero Taboada, llega a la cita con el Primer Debate de candidatos

Clara, frente a las cámaras

LA BENDITA TELE

El debate del domingo 17 de marzo entre candidatos, aún con novedades como las preguntas directas del público o la transmisión en streaming, es un encuentro esencialmente pensado para la televisión. De hecho, la

sede es un plato televisivo, el de MVS y conducido por los periodistas Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel.

De cara a esto, el debate debe ser entendido como un evento de confrontación en dos etapas.

Uno: durante el desarrollo mismo del debate en el que Clara, Santiago y Salomón se encontrarán solos frente a las cámaras, sin apoyo de sus equipos de trabajo. Todo lo que hagan, ganen y pierdan se deberá a su capacidad de enfrentar a los cuestionamientos de los moderadores al momento de dirigirse a un auditorio masivo y lejano.

Una segunda etapa en el posdebate: la fiesta posterior en la que cada candidato se declarará ganador. Allí sí que intervienen los equipos de campaña tratando de generar la idea de que su candidato dio un gran golpe mediático sobre sus rivales.

Además, el Instituto Electoral de la Ciudad de México estableció que habrá tres debates sobre grandes temas, en el que este domingo sólo se abordarán dos:

Desarrollo Humano, Estado de Bienestar y Política Social.

Crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas.

Temas para debate, en consenso con partidos

(2024-03-14), La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz, (Nota Informativa) - 02:02:05, Precio \$48,100.00

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, explicó cómo definieron los temas para el primer debate de los candidatos a la Jefatura de Gobierno, en los cuales, las candidaturas coincidieron en el orden de importancia a tratar.

Comentó a La Razón que el IECM hizo una primera propuesta de los temas a debatir a partir de los resultados del estudio de Calidad en la Ciudadanía 2021.

"Encontramos un primer rubro de los temas que son los de mayor relevancia en la capital para el instituto, después se los hicimos de conocimiento a los partidos y ellos propusieron otros. En total había una lista de 10 temas, de los cuales elegimos seis", explicó la consejera.

Expuso que algunos temas se englobaron en los rubros que se podían aterrizar en uno solo, por ejemplo, en materia de género, los partidos indicaron que se podía incluir en el de seguridad y justicia que se comentará en el segundo debate.

"Yo opiné que no se podían olvidar de las mujeres y acordaron que pudiera ser un tema que se tratara en Seguridad y Justicia, lo cual me pareció congruente", dijo.

Después, el IECM le dio a conocer los temas a los representantes de Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano; Clara Brugada, de la coalición Seguiremos Haciendo Historia y Santiago Taboada de Va X la CDMX, y enlistaron los temas en orden de importancia del uno al diez.

"A partir de esa coincidencia que encontramos en algunos, sacamos los primeros temas y el resto fue en consenso, los temas se debatirán en el orden de importancia que concluimos", subrayó.

En el primero de los tres debates aprobados por la autoridad, que se llevará a cabo este domingo 17 de marzo, los candidatos intercambiarán ideas en materia de desarrollo humano, estado de bienestar y política social, crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas.

En un sorteo se definió el orden de participación del mensaje inicial, así como de las intervenciones durante y el mensaje final; en primer lugar será Clara, continuará Salomón y por último, Santiago.

Del Ángel Cruz expuso que aún no hay fechas para el segundo y tercer debates, que no se definieron debido a la premura del proceso, pero adelantó que será la siguiente semana cuando se den a conocer.

"Teníamos la idea de que fuera un debate por mes de campaña, hicimos análisis de ratings y concluimos que el mejor día para que la gente lo vea es el domingo. El Instituto quiere cuidar y hacer evidente que somos imparciales, las fechas se decidirán sobre la marcha", expuso.

La funcionaria dijo que el órgano está abierto y dispuesto a realizar más de los tres encuentros programados, si los candidatos u otras instancias lo piden.

Sin detallar cuántos de los candidatos confirmaron su asistencia, señaló que el plazo para definir si irán o no es este jueves, pero subrayó que percibe la participación activa en las mesas de trabajo.

"He visto mucha disposición de las tres candidaturas, no visualizo o noto que alguno vaya a faltar, pero eso lo sabremos hasta el jueves, cada candidatura elegirá su estrategia", dijo.

Va Morena solo en tres distritos electorales

Frenan, a medias, 'vida eterna' de 4T

Aprueba el IECM
registro para
29 distritos
y 15 alcaldías

ALEJANDRO LEÓN

Tras la revocación que hizo el Tribunal Electoral de la CDMX de un convenio de candidatura común entre aliados de la Cuarta Transformación, Morena, Verde Ecologista y el Partido del Trabajo decidieron contender de manera individual en tres distritos.

Previamente, el partido en el poder había manifestado su descontento y adelantó que analizaría impugnar o acatar la sentencia.

Al final, decidió con las otras dos fuerzas políticas competir de manera separada para conseguir diputaciones en los distritos 7, que corresponde a Milpa Alta; 14, en Tlalpan, y en el 29, en Iztapalapa, explicó Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En el convenio que el Tribunal anuló, porque no cumplía con criterios de homogeneidad, Morena y el PT querían contender juntos en los tres distritos, sin incluir al Verde.

"El Tribunal dice 'oye, esta alianza pues no es uniforme y, por tanto, el partido tiene que reconfigurar esta alianza', ¿cómo reconfigurar?, queda a cargo de los partidos políticos, ya sea que se sume el Verde o se rompa la alianza", declaró Huesca a REFORMA.

'VIDA ETERNA, A MEDIAS'

Sin embargo, el Tribunal Electoral local validó un convenio para que los tres partidos vayan en candidatura común en 29 distritos, diputación migrante y 15 alcaldías.

Uno de los beneficios de la candidatura común es la transferencia de votos para que sobrevivan los partidos con poca convocatoria y que registran un mínimo porcentaje de votos en cada elección.

Y, con ello, puedan seguir recibiendo dinero público, como parte de su financiamiento.

El consejero Huesca cuestionó que con las candidaturas comunes, los partidos puedan cederse votos mediante acuerdos políticos, mas no por lo que decide la ciudadanía en las urnas.

"Al tener un logotipo único se pierde el tema de a quién le asignan los votos y, como no hay una forma de asignar el voto, porque ya están todos concentrados en un solo emblema, pues permite la transferencia de votos a través de acuerdos políticos.

"Resulta ser una suerte de simulación, porque, al final, queda al (criterio) de los partidos pues transferir votos", señaló.

Ayer por la noche, el IECM otorgó en una sesión el registro para el convenio de la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México", conformada por Morena-PT-Verde Ecologista.

Con la cual, competirán para la elección de diputacio-

nes locales por mayoría relativa en 29 distritos, diputación migrante y en 15 alcaldías.

En otro acuerdo, el Instituto Electoral aprobó criterios para el reparto de lugares de uso común, aquellos que son propiedad del Gobierno de la CDMX, para que partidos y candidatos independientes coloquen propaganda.



Mauricio Huesca, consejero

/// Al tener un logotipo único se pierde el tema de a quién le asignan los votos y, como no hay una forma de asignar el voto, porque ya están todos concentrados en un solo emblema, pues permite la transferencia de votos a través de acuerdos políticos”.



EL GOLPE II

(2024-03-14), Pan y Circo (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:33:37, Precio \$5,000.00

Invitamos a nuestros lectores para que lean la columna del gran y prestigiado periodista Félix Cortés Camarillo que se localiza en la sección: Félix Cortés Camarillo con Pan y Circo

<https://panycirco.com/category/felix-cortes-camarillo-con-pan-y-circo/>

Félix Cortés Camarillo para Pan y Circo

La primera versión de la película The Sting (1973) presenta a un par de encantadores pillos que inventan una estratagema para recuperar la lana que otro pillo había robado a un compadre de ellos, armando todo un teatro que incluye la simulación de las carreras de caballos y una casa de apuestas. La segunda versión (1983) repite el esquema, ahora con el telón de fondo del boxeo.

Las dos historias tienen la intención de convencernos de que los malos malos no son del todo malos y que hasta pueden ser simpáticos. Yo creo que lo logran, porque todos son malvados, los de un lado y los del otro. Desde luego, Jackie Gleason y Mc Davis, estupendos actores, no se podían comparar a Paul Newman y Robert Redford. Como dicen por ahí, las segunda partes no suelen ser buenas.

En el sermón mañanero nos estamos encontrando con una sospechosa y repetida sugerencia de que viene El Golpe. Un golpe de estado, estreno en esta plaza.

La insistencia del presidente López sobre la posibilidad de un golpe de estado a partir de las elecciones de junio próximo, aderezadas con los arrumacos de su delfina Claudia Scheinbaum son hartamente inquietantes. Evidentemente, no se trata aquí de una preocupación natural ante las estrategias del otro bando, todos malos: aquí estamos hablando de los primeros indicios de una estrategia propia y bien planeada.

No nos hagamos guajes: el presidente López y su pandilla están sintiendo pasos en la azotea y la certeza inicial, apoyada por todas las encuestas al remate de las preferencias electorales del predominio de Claudia se está derrumbando. No es imposible que Xóchitl gane en las urnas por un margen que puede ser estrecho. Ahí reside la base de la estrategia del presidente; si ganase la señora Scheinbaum iremos todos al Zócalo a celebrar el renacimiento del cuatrote.

Pero guay de la posible victoria de la candidata de la oposición. En ese momento desde el pulpito mayor de esta nación se gritará foul en el partido y se pedirá no solamente el penalti sino la expulsión del adversario. El desconocimiento de los resultados en las urnas puede llevar a dos vertientes igualmente peligrosas: el traslado del asunto al tribunal electoral de la federación, eventualmente al INE y finalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación o un verdadero despapaye que puede tener consecuencias graves porque en ese momento el presidente López se olvidará de los abrazos y puede haber balazos. Yo espero que no. Dependerá del buen juicio de los señores del verde olivo.

Pero la intención del presidente López ya está planeada. Ya dijo que la estrategia que describo arriba es la que va a poner en práctica "la derecha", para desconocer el resultado de las elecciones y forjar un golpe de estado incruento con la complicidad de las entidades judiciales. Por eso el intenso interés de Lopitos por dominar y manejar las entidades del más olvidado de los poderes, el judicial.

PARA LA MAÑANERA (Porque no me dejan entrar sin tapabocas): El destino de las anquilosadas refinerías de Cadereyta, Madero, Tula o Dos Bocas, es algo más que un tema de debate; es un parteaguas que habrá de definir el futuro energético que lo es todo- de México. Depende de a qué le apuestan los mexicanos: al petróleo dañino o a las nuevas energías.

felixcortescama@gmail.com

Deja un comentario

A pesar de las crecientes preocupaciones y los testimonios reveladores, la amenaza que representa la «inclusión» trans para la seguridad física de las mujeres y las niñas sigue siendo en gran medida ignorada.

La presencia de atletas biológicamente masculinos en deportes femeninos plantea un riesgo real para la integridad física de las participantes femeninas, ya que las diferencias de fuerza y masa muscular pueden resultar en situaciones peligrosas durante la competición.

Además de la seguridad física, esta política también pone en peligro la dignidad de las mujeres y las niñas al socavar su derecho a la privacidad y la comodidad en los espacios íntimos.

La imposición de una política que permite la presencia de atletas transgénero en vestuarios y otros entornos exclusivamente femeninos ignora las necesidades y preocupaciones legítimas de las mujeres y las niñas, lo que resulta en una pérdida de autonomía y seguridad emocional para estas participantes.

En resumen, la «inclusión» trans en el deporte femenino no solo es injusta, sino que también representa una amenaza tangible para la seguridad y la dignidad de las mujeres y las niñas.

Es fundamental que se aborden estas preocupaciones y se tomen medidas concretas para proteger los derechos y el bienestar de las mujeres y las niñas en todos los niveles del deporte, garantizando así que el deporte siga siendo un espacio equitativo, seguro y respetuoso para todas las participantes.

FIN.

El día de ayer se llevó a cabo una Reunión-Conferencia "Presente y futuro de la Presa de la Boca" Reúso de agua potable regenerada impartida por el Arq. Juan Ignacio Barragán director general de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D. organizada por el Dr. Cesar Flores García presidente de la Asociación de Vecinos de la Presa de la Boca y el Lic. Alberto Botello Reed presidente del Patronato Visión Santiago 2030, la cita fue a la 7 de la tarde en el Auditorio del Restaurante Las Palomas en Santiago, N.L.

El evento arrancó con 15 minutos de retraso, se adecuo para 90 personas aproximadamente y no había ni la mitad, faltó algo de poder de convocatoria.

El primero en tomar la palabra fue el Dr. Cesar Flores García quien dio la bienvenida y posteriormente le cedió la palabra el Lic. Alberto Botello Reed quien dijo que de viva voz iban a escuchar la situación de la Presa de la Boca, que descalificó a los medios prensa escrita, radio y televisión, por supuesto a las redes sociales también que no era verdad lo que se decía ahí, en fin, como está muy de moda descalificar todos, pues también aquí le entraron.

Y bueno, posiblemente el director general de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D. el Arq. Juan Ignacio Barragán básicamente dice que el problema del agua se va a resolver hasta que llueva, porque si hay muy buenas intenciones y hay cinco etapas, que son primero hacer la perforación de más pozos, reparación de fugas, que llueva, en fin, eran varios temas y el último el reúso del agua como en Las Vegas, como en San Diego o como en una estación espacial que se reúsa el agua, fuera de todo eso no hay ninguna novedad, Usted bien sabe que el problemas del agua es crítico y que vamos a esperar a que llueva, pero básicamente se dijo en esta reunión, como se ve en el video había muchas sillas vacías.

Video

A pesar de los anuncios entusiastas del Coordinador de Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Sánchez, sobre la próxima Asamblea Estatal el 16 de marzo para avalar los registros de alcaldes y diputados locales, queda en duda si realmente podrán cumplir con sus promesas.

Este evento se presenta como un intento por parte de MC de preparar a sus perfiles para presentarlos ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Sin embargo, a la luz de sus antecedentes, surge la incertidumbre sobre la capacidad de Movimiento Ciudadano, aunque han mostrado cierto éxito en la capital, su desempeño en otras regiones del estado ha sido cuestionable. En este contexto, queda por ver si la Asamblea Estatal realmente logrará posicionar a MC como una fuerza política relevante en las elecciones del 2 de junio.

El hecho de que el líder de MC en Nuevo León mencione la fecha de la Asamblea Estatal como un hito crucial en su preparación para las elecciones no garantiza automáticamente el éxito del partido.

Existe la preocupación de que, si la organización no mejora su eficacia más allá de Monterrey, podría enfrentarse a desafíos significativos en la expansión de su influencia política en todo el estado.

Además, la falta de claridad sobre los criterios de selección y el proceso mismo de la Asamblea Estatal plantea interrogantes sobre la transparencia y la equidad en la nominación de candidatos. Esta falta de transparencia podría socavar la credibilidad de MC y su compromiso con la democracia interna.

En resumen, aunque Movimiento Ciudadano parece estar trabajando en sus preparativos para las elecciones, existen dudas legítimas sobre su capacidad para organizar eventos de gran envergadura y garantizar un proceso transparente y equitativo en la selección de candidatos.

Es evidente que Movimiento Ciudadano carece del respaldo popular necesario para generar un verdadero impacto en la sociedad. A pesar del ruido mediático y la pretensión de hacer de cada evento una manifestación de fuerza, la realidad es que su capacidad para movilizar a la gente es lamentablemente deficiente.

Un claro ejemplo de esta falta de apoyo se evidenció recientemente durante la visita del dirigente estatal, Miguel Sánchez, al municipio de General Zuazua, donde incluso con el respaldo de una alcaldesa naranja en funciones, la convocatoria fue escasa y decepcionante. Ni siquiera un accidente en la calle habría reunido menos personas.

Esta situación pone en tela de juicio no solo el liderazgo de la alcaldesa en cuestión, sino también la viabilidad de su proyecto de reelección. Resulta preocupante que, a pesar de ocupar un cargo público, no logre generar el entusiasmo necesario entre los ciudadanos para respaldar su gestión.

En el ámbito político, la capacidad de convocatoria es fundamental y reveladora del verdadero respaldo popular. Movimiento Ciudadano parece no comprender este principio básico, prefiriendo el ruido vacío sobre la sustancia y el respaldo genuino de la ciudadanía.

En conclusión, queda claro que en política las palabras pueden ser poderosas, pero la capacidad de convocatoria es aún más importante. Es hora de que Movimiento Ciudadano reflexione sobre sus estrategias y reconozca la realidad de su falta de arraigo entre la población.

La reciente eliminación de la principal competencia de Héctor García, candidato a la alcaldía de Guadalupe por Movimiento Ciudadano, parece haber despejado su camino hacia la presidencia municipal. Sin embargo, este

hecho no ha sido recibido con aplausos, sino más bien con preocupación y escepticismo por parte de los ciudadanos.

Se dice, se rumora y se comenta que Héctor García ya se comporta como si fuera el alcalde, haciendo tratos, cerrando acuerdos y repartiendo prebendas antes siquiera de que las campañas oficiales inicien.

Este comportamiento sugiere una mezcla de presunción y prepotencia que no augura nada bueno para el ejercicio del poder municipal.

Es comprensible que en política las circunstancias cambien rápidamente, pero la actitud que dicen que tiene Héctor García parece desafiar incluso esa volatilidad inherente al ámbito político.

Su falta de mesura y su prontitud para actuar como si ya estuviera en el cargo son motivo de inquietud para quienes esperan un liderazgo responsable y comprometido con el bienestar de Guadalupe.

Más que un gesto de confianza, la actitud de Héctor García refleja una imprudencia preocupante. ¿Qué mensaje envía a los ciudadanos actuar como si ya estuviera en el poder, sin siquiera haber ganado oficialmente la elección?

Parece olvidar que la legitimidad política se construye con base en el respeto a los procesos democráticos y no en la arrogancia anticipada.

En un espectáculo indignante de cinismo político, la diputada de Movimiento Ciudadano, Norma Benitez, ha decidido postularse para la reelección como diputada local, a pesar de su evidente falta de compromiso y desempeño.

Resulta lamentable constatar que Benitez, en su actual mandato, ha brillado por su ausencia en las sesiones de Pleno, dejando claro que su interés por representar a sus electores es nulo. Es una afrenta a la confianza depositada en ella por los ciudadanos.

Es de conocimiento público que esta diputada no ha logrado ningún resultado tangible durante su gestión.

Su inacción y pasividad son tan notorias que pareciera que está cobrando un sueldo sin cumplir con sus responsabilidades, haciendo eco del término «aviadora» en la política.

Resulta grotesco e inmoral que, a pesar de su pobre desempeño y falta de logros, Norma Benítez tenga la desfachatez de buscar otros tres años en el cargo, continuando así su aprovechamiento del erario público sin justificación alguna.

Es hora de que los ciudadanos reflexionen seriamente sobre el voto que otorgan y no caigan en el juego de quienes buscan perpetuarse en el poder sin haber demostrado un mínimo compromiso con el bienestar común.

La reelección de Norma Benítez sería un insulto a la democracia y a la dignidad de quienes confiaron en ella.

En el escenario político, las sorpresas son moneda corriente, pero pocas veces se ven giros tan cuestionables como la candidatura de Mario Escobar, conocido más por su parentesco con Debanhi Escobar (víctima de feminicidio) que por méritos propios.

Esta decisión de Movimiento Ciudadano ha sido recibida con un torrente de burlas y escepticismo por parte de la ciudadanía, evidenciando una falta de conexión entre el partido y las necesidades reales de la sociedad.

Las redes sociales se han convertido en un hervidero de críticas y memes hacia la candidatura de Mario Escobar, dejando en claro que su postulación está lejos de generar confianza o entusiasmo entre los ciudadanos. Más bien, se percibe como un intento desesperado por parte de Movimiento Ciudadano de ganar visibilidad, aunque sea a costa de sacrificar su credibilidad.

Más allá de la evidente intención publicitaria detrás de esta candidatura, queda en entredicho la capacidad del partido para seleccionar candidatos con el perfil adecuado para ocupar cargos públicos de importancia.

La falta de criterio y discernimiento en esta elección refleja una desconexión preocupante con las demandas y expectativas de la ciudadanía.

Resulta lamentable que Movimiento Ciudadano opte por estrategias tan cuestionables en lugar de enfocarse en propuestas sólidas y candidatos realmente capacitados para representar los intereses de la población.

La estrategia de Clara Luz Flores en su campaña hacia la Diputación Federal por MORENA parece carecer de profundidad y sustancia, centrándose en dos aspectos superficiales: sesiones de fotos familiares en las que curiosamente su esposo, Abel Guerra, brilla por su ausencia, y visitas a negocios locales, incluyendo escapadas gastronómicas a puestos de comida.

Si bien estas acciones generan contenido para las redes sociales, no se ha vislumbrado ningún debate sobre ideas o proyectos concretos para su posible desempeño como diputada.

Para Clara Luz, esta candidatura representa su última oportunidad después de haber perdido la gubernatura y de no haber logrado ser candidata al Senado.

La desesperación por mantenerse en el ámbito político parece más evidente que nunca. Sin embargo, queda en entredicho si este enfoque meramente superficial logrará convencer a los votantes y le asegurará un puesto en la diputación federal.

Es preocupante observar cómo la política se reduce a meros gestos vacíos de contenido y propósito. En lugar de debatir ideas y soluciones concretas para los problemas que aquejan a la sociedad, nos encontramos ante una campaña basada en la imagen y la apariencia. Este enfoque trivializa el papel de la política y desvirtúa su verdadero propósito: servir a la ciudadanía.

La falta de debate sobre propuestas y proyectos revela una carencia de liderazgo y visión por parte de Clara Luz Flores. ¿Cuál es su visión para el futuro de la diputación federal? ¿Qué acciones concretas planea llevar a cabo para representar adecuadamente a sus electores?

Estas son preguntas que merecen respuestas claras y sustanciales, más allá de simples sesiones fotográficas y visitas protocolarias.

Ante los reportes de mala calidad del aire en la Zona Metropolitana de Monterrey, la candidata al Senado por Nuevo León, Karina Barrón lanzó un enérgico llamado a las autoridades estatales y federales para atender el tema de contaminación en la ciudad.

La aspirante señaló que las autoridades no han prestado mayor vigilancia a las industrias y a los vehículos que transmiten gran cantidad de gases contaminantes y que ponen en riesgo la salud de las familias.

La abanderada de la Coalición "Fuerza y Corazón por México", reiteró su compromiso para crear nuevos modelos de energías limpias y gestionar más recursos etiquetados para atender el tema que es muy delicado pues se pone en riesgo la salud de las familias ocasionando problemas respiratorios, cardiovasculares,

neurrológicos, entre otros.

Según el Sistema de Monitoreo Ambiental (SIMA) al corte de las 11:00 horas, en las 15 estaciones de monitoreo, 10 de ellas ubicadas en García, Santa Catarina, San Pedro, Monterrey, Guadalupe, San Nicolás y Juárez se encuentran en color naranja es decir "mala calidad" del aire.

Mientras que las estaciones de Escobedo y Apodaca, permanecen en rojo "muy mala" y solo tres en Pesquería, Guadalupe y Cadereyta se encuentran como "aceptable".

La Universidad Autónoma de Nuevo León que dirige el Rector Dr. Santos Guzmán López, a través de la Jornada de gestión cultural "La gestión del patrimonio cultural en Nuevo León: actores, espacios y públicos" que se realizó en la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) hubo un exhorto entre los participantes: que el ciudadano sea el guardián del patrimonio.

En el marco del Día del Patrimonio Cultural que se conmemora el 10 de marzo en el estado de Nuevo León, el Colegio de Edición y Gestión de la Cultura que coordina Carlos Lejaim Gómez Hernández convocó a una jornada académica que incluyó la conferencia "Gestión del patrimonio arqueológico de Nuevo León", a cargo de la arqueóloga Paola Isabel Zepeda Quintero.

También se desarrolló el panel "Retos en preservación y difusión del patrimonio cultural", en el que participaron Marta Piñeyro Morcos, del Museo del Acero Horno 3; Diana Carolina Nava Ramírez, del INAH; y Carlos Ramírez Martínez, de la Secretaría de Sustentabilidad de la UANL.

La jornada se realizó el 6 de marzo en el edificio CEPADIH de la escuela de humanidades.

Durante la conferencia impartida por Paola Isabel Zepeda Quintero, los estudiantes y profesores reunidos pudieron conocer la diferencia entre los sitios arqueológicos abiertos a la visita pública y cuáles no lo son, cuáles son los riesgos a los que están expuestos y el universo del patrimonio arqueológico del país.

Zepeda Quintero aplaudió que la FFYL cuente con un programa educativo para formar gestores culturales, porque hay una necesidad apremiante de profesionistas en el área.

"Es fundamental que los estudiantes puedan conocer a los especialistas en gestión patrimonial porque es muy diverso. Este tipo de charlas, y otras en los sitios arqueológicos, es lo que nos ha funcionado mejor con los grupos universitarios porque se permite mejor la retroalimentación.

"Además porque buscamos un desarrollo en las juventudes, hay muchas disciplinas que pueden impactar en la gestión patrimonial y que se relacionen y conozcan el patrimonio que está cercano a ellos, que haya esa posibilidad, para enfocarse en lo que está cercano e ir ampliando el campo de acción", agregó.

La arqueóloga sentenció que los retos del cuidado del patrimonio y su difusión se suscriben en torno a la educación.

Durante el panel "Retos en preservación y difusión del patrimonio cultural" los participantes dejaron ver que el patrimonio no solo es una pieza de arte, un edificio y vestigios, también hay un patrimonio natural que tiene un valor incalculable.

Enfatizó en que los ambientes naturales elevan el bienestar de los estudiantes, por lo que la UANL busca generar espacios que permitan una mejor convivencia y bienestar.

"Estos programas ayudan a sensibilizar y educar a los estudiantes que en el futuro van a tener que tomar

decisiones al torno al uso de los espacios naturales. Porque cuando empiezan a ver a las áreas verdes como elemento fundamental para la humildad, se dan cuenta de que el rescate es tan importante que nos lleva a su revalorización", agregó.

Advirtió además que al problema de la falta de áreas verdes se suman los altos índices de contaminación.

La participación ciudadana en los espacios culturales

En su oportunidad, Marta Piñeyro Morcos dejó claro que el patrimonio cultural no son solo vestigios y prueba de ello es el Parque Fundidora, espacio público que se ubica en los que fueron los terrenos de la antigua Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey de 1900 a 1986.

"El Museo del Acero Horno 3 cuenta la historia de la industria siderúrgica y apoya la educación formal e informal de las ciencias. Uno de los objetivos del museo es despertar el interés de las vocaciones de investigación científica", compartió.

En tanto, Diana Carolina Nava Ramírez, responsable del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmueble del INAH, dejó claro que entre los desafíos que tienen en materia del rescate de los bienes como patrimonio está la participación ciudadana.

Nava Ramírez compartió algunas anécdotas que se han presentado ante el INAH al momento de solicitar el rescate de alguna edificación, en que por desconocimiento restan su valor como patrimonio.

La estudiante del Colegio de Edición y Gestión de la Cultura Melanie Mireles fungió como moderadora del panel "Retos en preservación y difusión del patrimonio cultural".

24 HORAS

Mediante convenios de colaboración con plataformas de redes sociales y buscadores de páginas de Internet, es como el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hará frente a las fake news en estos comicios, los cuales desalientan la participación y el voto ciudadano, informó la consejera Erika Estrada.

Un problema recurrente durante los periodos electorales es la difusión y proliferación de noticias falsas que van desde responsabilizar a los candidatos de propuestas o actitudes negativas, así como actos de violencia durante la jornada electoral para inhibir los sufragios, afirmó la integrante del Consejo General del IECM.

Estrada mencionó que la presencia de las redes sociales y el acceso al internet han derivado en que la información esté más al alcance de las personas, con una mayor velocidad en su difusión, sin embargo, en ocasiones puede llegar a ser errónea.

Las llamadas fake news, tienen como fiabilidad la manipulación de los electores para crear una falsa imagen de una situación, mediante la propagación de una verdad distorsionada para convertirse en segundos en una desinformación.

Una labor que realizan las autoridades de los institutos electorales es evitar que esto circule y genere que las personas tengan una opinión errónea de un candidato o un proyecto de gobierno.

Para ello, explicó de convenios de los institutos electorales con diversas redes sociales y buscadores para afrontar lo más rápido posible los contenidos que no están apegados a la verdad y sean bajados de las plataformas.

Aunque, reconoció, aún falta una regulación de redes sociales, cuentan con protocolos en las áreas de comunicación social para atender las eventualidades.

Por otra parte, Estrada hizo un llamado a que al ubicar la fuente de información contrasten el contenido antes de replicarlo, pues tienen un impacto negativo en el proceso electoral.

"Caemos en la trampa de no estar corroborando los contenidos, podría estarse replicando y volverse en segundos una noticia masiva o información que llegue al electorado de manera muy rápida y que se propague como una verdad", dijo.

Entre las fake news más recurrentes se encuentran que la tinta indeleble de los marcadores no lo es, que las boletas están previamente marcadas a la jornada electoral o que durante los comicios las casillas se encuentran cerradas o que cambiaron de ubicación con la finalidad de desincentivar el voto ciudadano.

EL FINANCIERO

Cada uno de los cargos desechados se relacionan con las gestiones de Trump y algunos de los otros encausados.

Un juez en Georgia retiró este miércoles 6 de los cargos contra el expresidente estadounidense Donald Trump, encausado por interferencias en el proceso electoral de 2020.

Cada uno de los cargos desechados se relacionan con las gestiones de Trump y algunos de los otros encausados, incluido el exalcalde de la ciudad de Nueva York, Rudy Giuliani, y el exjefe de gabinete Mark Meadows.

No obstante, el juez no retiró por el momento el cargo de organización criminal, un tipo de acusación que normalmente se ha usado a nivel federal contra la mafia.

Según las acusaciones, Trump y sus colaboradores presionaron a funcionarios del gobierno de Georgia para que alteraran los resultados de los escrutinios en la elección que Trump perdió.

El juez Scott McAfee, encargado del caso, dictaminó que, si bien los cargos contienen "elementos esenciales" de cada crimen, no proporcionaron detalles suficientes. La argumentación del juez asegura que los cargos de la Fiscalía "tienen una carencia fatal de detalles".

Trump paga fianza de 91 millones por caso de difamación

Trump depositó el viernes una fianza de más de 91 millones de dólares para apelar el veredicto de su caso por difamación contra la escritora E. Jean Carroll.

La noticia llega después de que la noche del jueves un juez de Nueva York denegara su petición de bloquear temporalmente la sentencia, que le obliga a pagar una multa de 83.3 millones de dólares a Carroll por decir en 2019 que no la conocía y que sus acusaciones de abuso sexual contra él eran falsas.

La causa, resuelta a finales de enero, fue la segunda contra Trump decidida a favor de la escritora. El pasado mayo, un jurado ya condenó al exmandatario por abuso sexual -por insertar sus dedos en la vagina de Carroll sin consentimiento en un episodio sucedido en la década de 1990 en los vestuarios de unos grandes almacenes-, así como por difamarla posteriormente, y a pagarle 5 millones de dólares.

GACETA UNAM

A Pesar de los avances en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, todavía hay mucho por recorrer, tanto en el ámbito laboral como en el educativo y en las responsabilidades domésticas, afirmó Gina Zabludovsky Kuper, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

La también integrante de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios refirió que hombres y mujeres deben luchar por la igualdad de género; eso implica, ejemplificó, licencias de paternidad o no repetir prejuicios como el de que los varones no lloran.

Al dictar la conferencia «Trazos de la lucha hacia la igualdad. Empoderamiento y participación de las mujeres en los ámbitos académico y laboral, alertó que los rasgos de invisibilidad de las mujeres se reproducen en todas las esferas de la vida.

Al respecto detalló que en la historia, el trabajo femenino ha permanecido invisible; por ejemplo, el doméstico se nota sólo cuando no se hace, y eso se reproduce en otras actividades, como los puestos de dirección o cargos de poder político, cuando una mujer aporta una idea y parece que nadie la escucha, hasta que esa misma idea la menciona un varón, o cuando están al pendiente de las empresas familiares, pero ellas mismas señalan que "no trabajan" y sólo "ayudan" al esposo o hermano.

En el marco de la conmemoración del 8M, Zabludovsky Kuper destacó que la participación de las mujeres en el ámbito laboral es de alrededor de 41 %; pero también hay una segregación horizontal de las ocupaciones, "femeninas" y "masculinas".

La presencia mayoritaria de ellas se registra en los ámbitos de la educación, la salud, los servicios personales y el comercio; mientras que es mínima en otros como construcción, agricultura o transporte. "La menor participación de las mujeres por estereotipos se vincula con las áreas donde son más abiertamente discriminadas", sostuvo.

Hay roles asignados a los géneros. Para los hombres existe una distribución homogénea de actividades, como comercio, servicios, construcción, etcétera; en cambio, para ellas, 50 % se orienta a servicios comunales, sociales o personales, cuando lo deseable sería una distribución más equitativa.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, 40 % de las trabajadoras en América Latina labora en restaurantes, hoteles o en el hogar. Su presencia también es importante en el sector salud, como médicas y enfermeras, sectores más afectados durante la pandemia.

En el Auditorio Pablo González Casanova de la entidad mencionó que en México, a medida que el salario es más alto, la presencia femenina disminuye en la pirámide organizacional. En más de cinco salarios mínimos, 72.35 % son hombres.

Entre las compañías más grandes del mundo, sólo 10 % tiene una presidente o CEO; aquí también hay segregación horizontal, porque las ejecutivas son directoras de recursos humanos, relaciones públicas o comunicación, y muy pocas lo son en las áreas de producción.

Aunque ha habido un cambio muy importante en el ámbito laboral, la transformación más significativa es en el ámbito de la educación, sobre todo, superior. En todos los niveles de escolaridad, la presencia femenina está a la par que la masculina; "es un avance muy significativo de los últimos años". Incluso, en educación superior ellas representan el 54 % del total.

No obstante, una vez más, no ocurre así en todas las carreras. En las relacionadas con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, disminuye drásticamente su participación. "Es esencial influir en las opciones

vocacionales de hombres y mujeres desde el bachillerato, o antes, para que las alumnas consideren ser ingenieras, y los hombres enfermeros o pedagogos", finalizó.

En la sesión, Carola García Calderón, directora de la FCPyS, explicó que el empoderamiento tiene que ver con el derecho a visibilizar el trabajo de las mujeres, y a valorarlo, a expresar, comunicar y contar la historia y la vida en femenino, a ocupar cargos, tomar decisiones y formar mujeres fuertes, independientes y libres.

Para alcanzar una cultura de igualdad sustantiva se deben emprender acciones como contar con un marco jurídico nacional e internacional en materia de derechos humanos y de las mujeres, que se cumpla; destinar recursos para el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género, y mayor acceso a educación formal e informal.

Es preciso eliminar brechas que todavía existen, considerar inversiones estratégicas donde se incluya la erradicación de la violencia y prácticas discriminatorias, revertir la infrarrepresentación femenina en la ciencia, y asignar mayores recursos para que las niñas y adolescentes se interesen en la investigación, propuso.

La secretaria general de la FCPyS, Patricia Martínez Torreblanca, mencionó que estamos en un momento de la historia humana que apremia más que nunca el involucramiento activo de las instituciones y de la sociedad que marque de manera clara la participación de las mujeres en la construcción de la realidad inmediata para superar la invisibilización, el silenciamiento y las violencias en razón de género.

Y como siempre al pueblo pan y circo, o usted ¿Qué opina?

Este medio es un foro abierto para toda persona que desee expresar algo que le interesa o que le afecte, por lo que los espacios están abiertos para todos. Lo invito a opinar y a dar su punto de vista.

Esta columna intenta brindar noticias actuales y exclusivas. Nuestras fuentes o nuestra certeza a la hora de hacer predicciones políticas no se basan más que en la experiencia de quienes la escriben. Nuestras notas pueden encontrarlas poco después de la medianoche, hora a la que hacemos nuestro cierre, y así, corroborar que trabajamos arduamente para brindarles la mejor información.

© 2024 Pan y Circo.

[Que no se le pase.](#)

**(2024-03-13), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 21:30:58,
Duración: 00:00:58 Precio \$66,120.00**

Que no se le pase. * IECDMX instaló centros para resolver dudas a la gente, rumbo a las elecciones.

[IECM pide a partidos tener compromiso y cuidado al momento de colocar sus propagandas](#)

(2024-03-13), Milenio (sitio), César García, (Nota Informativa) - 20:19:15, Precio \$116,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pidió a los candidatos tener compromiso al momento de colocar sus propagandas en campañas electorales.

En entrevista para MILENIO, el consejero del IECM, Mauricio Huesca, señaló que si bien, las y los candidatos no tienen el control de sus brigadistas que se dedica a colocar sus propagandas, sean claros con ellos para no errar a la hora de poner sus gallardetes.

Luego de que la candidata de la coalición Morena, Verde y PT a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada hiciera un llamado a tener "en la mira" la quita de propaganda, Mauricio Huesca, dijo que, como instituto, así como candidatos, deben comprometerse de que la propaganda sea colocada en espacios públicos permitidos.

"Tenemos qué como instituto trabajar de la mano con los candidatos, con los partidos políticos para hacer un compromiso cívico para que la propaganda sea colocada en espacios permitidos, así como también respeten los espacios en las que no se permite", detalló.

Si bien, la morenista instó a los demás partidos a que lleven una campaña respetuosa y puedan tener calles en donde esté la propaganda de uno y de otro partido, el consejero detalló que puede haber sanciones económicas si llegan a hacer este tipo de delitos electorales.

"La verdad es que primero hay que poner una amonestación, si llega a concurrir con estos actos, el castigo puede ser económico hasta los 5 mil UDIs. pero si es reincidente el caso, se puede duplicar esta situación", aclaró.

Además, aclaró que al paso que van los partidos y los candidatos, la puesta de esta propaganda podría generar alrededor de 48 mil toneladas de basura electoral, por lo que sugiere y lo exige el IECM que todo sea de materiales reciclados o reutilizables.

HCM

[En entrevista, Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM, habló de la publicidad de los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.](#)

(2024-03-13), Canal 150 El Financiero Bloomberg, El Financiero Bloomberg, Héctor Jiménez Landín, (Entrevista) - 19:24:42, Duración: 00:08:52 Precio \$411,236.00

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN, CONDUCTOR: El próximo 2 de junio se llevarán a cabo las elecciones más grandes en la historia de México. En la capital del país, decíamos, se prepara para efectuar estos comicios. Los candidatos ya inundan incluso las calles con su publicidad. Por ello, hay que identificar hasta dónde pueden o no los candidatos, las candidatas, en este caso, los aspirantes a la Jefatura de Gobierno, hasta dónde pueden inundar de publicidad con su rostro, con sus partidos, las calles y avenidas de la capital del país.

¿Funciona todavía ese tipo de campañas? ¿Funciona todavía? ¿Está permitido? ¿Cuánto puede costar? ¿Qué deben de justificar los partidos y los candidatos o los representantes de las candidatas y los candidatos? Hay que platicar con Mauricio Huesca, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México para identificar todo esto. Consejero, muchas gracias.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL CDMX: Querido Héctor, ¿cómo estás? Muy buenas tardes a ti y a todo tu auditorio y pues complacido de estar contigo esta tarde.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Consejero, por favor, ayúdanos a identificar hasta dónde les es permitido a los partidos este tipo de publicidad. Cuéntanos.

MAURICIO HUESCA: Pues comentarte Héctor a ti y a todo el auditorio que efectivamente los partidos políticos tienen pues ciertas restricciones para el tema de propaganda política, desde luego sí hay una permisión por parte del Código Electoral en el que puedan presentar propaganda impresa en equipamiento urbano, siempre y cuando no tape la vialidad, siempre y cuando no tape la visibilidad, no tape señalética, no tape los señalamientos de tránsito.

Y es muy importante señalar Héctor también, que no pueden, ahí sí bajo ninguna condición, colgarla o fijarla a través de accidentes geográficos, elementos naturales como árboles y desde luego, en puentes o bajo puentes, toda vez que estos pueden generar algún tipo de riesgo. Entonces, está permitido este tipo de gallardetes, este tipo de pendones en los postes, siempre y cuando, digamos, no obstaculice.

Ahora, la propaganda en sí, Héctor, también tiene que tener ciertos elementos, no puede tener un elemento que no sea reciclable o biodegradable. Y en ese sentido, pues bueno, los partidos políticos tienen cerca de 275 millones millones de pesos por total. El partido político que mayor recursos tiene para esta campaña, desde luego, pues es el que tuvo el mayor número de votos en el proceso electoral anterior, que es el partido Morena, con cerca de 92 millones de pesos, seguido del partido Acción Nacional, que tiene cerca de 67 millones de pesos y así en subsecuente, pues todos los demás partidos políticos.

Y Héctor, pues esto se suma también a la serie de promocionales que van a estar en radio y televisión por parte de las candidaturas. A nivel nacional, esto sí, cerca de 22 millones de spots estaremos viendo tanto en radio y televisión.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Bien, déjame plantearlo de la siguiente manera, Mauricio. Entonces, sí pueden contratar, pagar de esta bolsa de millones de pesos a quienes imprimen estos pendones, esta propaganda y las pueden instalar en, por ejemplo, en postes, en las avenidas principales de la capital del país. Eso sí es posible, tomando en cuenta incluso que sean de materiales biodegradables, Mauricio.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, Héctor, comentarte también que a lo mejor la ciudadanía ahorita tiene un

tema de desagrado o disgusto porque efectivamente podrían pensar que no es permitido y es que aquí riñe la Ley de Espacios Publicitarios de la Ciudad de México contra la Ley Electoral. En la ley, digamos, de propaganda exterior, de publicidad exterior de la Ciudad de México, nos ha acostumbrado a que ya no haya tanta contaminación visual en la Ciudad, porque está prohibido este tipo de propaganda.

No obstante, nuestro Código Electoral, como es de, tiene un rezago importante en esta materia y digamos, es un rezago pues digamos no accidental, sino pues porque le conviene a quienes diseñan las leyes, no armonizaron las dos leyes. Entonces esta permisión para que puedan colgar en elementos de equipamiento urbano sigue prácticamente de una réplica de la Ley Federal de 1996, Héctor.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: ¿Cómo? No digas eso Consejero, desde 1996 no se ha hecho lo necesario para evitar que hoy veamos todo esto, toda esta basura electoral.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, es lamentable porque la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México es una de las más de avanzada, en las cuales se ha intentado eliminar toda esta contaminación visual y se ha regulado en qué espacios en concreto se tiene que fijar este tipo de propaganda. No obstante, nuestra ley permite prácticamente muchas más publicidades.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Claro. Ahora bien, otra pregunta, Consejero. ¿Cómo identificar que de verdad cumplen con las reglas ambientales? Es decir, que esos pendones, que esta propaganda sí verdaderamente sea de ese plástico que menciona.

MAURICIO HUESCA: Mira, desafortunadamente, como esto pasa por un peritaje, digamos, de corte técnico, pues tendremos que hacer algún tipo de peritaje de esta naturaleza. Lo que hemos hecho ancestralmente es, digamos, que a través de las quejas que se promueven, nosotros pues mandamos a analizar este material y a partir de eso pues llevamos a cabo las sanciones correspondientes.

Los partidos políticos están obligados a poner este logo, emblema, que no sé si has visto en todo lo que es reciclable, este Moebius, le llaman, que es un triangulito que tiene que tener el grado de reciclabilidad, pero pues dado que no hay ninguna autoridad en nuestra Ciudad de México y a nivel federal que regule realmente, pues que quien ponga estos estampados realmente los cumpla, pues desafortunadamente estamos al tema de que nosotros tengamos que llevar a cabo estos peritajes.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Que no sé si preguntarte cada cuándo los van a hacer y si es que hay oportunidad, y presupuesto, y personal para hacerlo, Consejero.

MAURICIO HUESCA: Fíjate que ese es desafortunadamente el tema de la Ciudad de México, particularmente ha tenido un tema de dificultades presupuestales en este año electoral. De hecho, estamos con el mínimo esfuerzo presupuestal que tenemos para poder llevar a cabo todas las actividades del proceso electoral.

Dentro de estas actividades del proceso electoral hemos enfocado en el tema de materiales electorales, documentación electoral, capacitación, el tema de quejas, pero desafortunadamente no tenemos presupuesto para este tipo de peritajes; pero sin duda alguna, si nos llegara a llegar una queja de esta naturaleza, pues tendremos que ver de dónde obtener recursos para que o a través de un convenio con laboratorios de la UNAM, del Politécnico, poder llevar a cabo estas actividades.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Otra de las preguntas también que surge, Mauricio, Consejero, es cómo se dividen las vialidades. Es decir, ¿para quién Periférico? ¿Para quién Viaducto? ¿Para quién Circuito Interior? ¿Cómo es eso?

MAURICIO HUESCA: Me haces la pregunta del millón, querido Héctor. Fíjate que en la Ciudad de México sí

tenemos, hoy en la tarde, noche, vamos a aprobar en el Consejo General del Instituto un acuerdo en el cual, para efecto de las campañas que empiezan el primero de abril, haya una repartición equitativa de espacios públicos que ya nosotros hemos sondeado a través de compañeras y compañeros en campo.

Pero, sin duda alguna, pues los partidos políticos nos aventajan porque tienen brigadistas con mucho mayor recursos y en esa medida, pues no hay una forma de contener y de distribuir equitativamente. Realmente pues esto es, si me permites la expresión, pues la ley de la selva. Quien encuentra espacio, en ese espacio lo coloca.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Y luego también otra de las cosas que surgen es, aquellas brigadas o aquellas personas que han sido contratadas por mutilar, quitar esa propaganda, ¿también merecerían algún castigo si se les llegara a identificar o a detener con las manos en la masa, Mauricio?

MAURICIO HUESCA: Comentarte, querido Héctor, que sí, efectivamente, nuestro Código Penal de Delitos Electorales, efectivamente sí prevé como ilícito penal o como una actividad ilícita, que es competencia de la Fepade, de la Fiscalía Especial de Atención a Delitos Electorales, el que alguna persona retire propaganda electoral. Entonces, habrá que tener mucho cuidado con eso, porque esto constituye delito electoral.

Desde luego, con independencia del delito electoral, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos iniciando varias quejas por, digamos, por retiro, por mutilación de propaganda o por colocación excesiva en lugares prohibidos. Tenemos ahorita cerca de 160 quejas, prácticamente en esta semana, Héctor, que nos han llegado con este motivo.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Y las que faltan. Y lo que falta, Mauricio. Consejero, te agradezco tu tiempo para el Financiero de Televisión, para identificar esto que estamos viendo todos los que vivimos, trabajamos, estudiamos aquí en la capital del país. Gracias.

MAURICIO HUESCA: Muchas gracias, un saludo a ti y a todo tu auditorio.

KER

Sortearán sitios en que se colocará publicidad de aspirantes a alcaldías

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por medio de una rifa los consejos distritales en cada alcaldía definirán los lugares para que cada partido político en la Ciudad de México coloque su propaganda comicial.

A partir de la aprobación de un acuerdo ante el Instituto Electoral local (IECM), los consejos distritales crearán un listado de espacios de uso común susceptibles de ser utilizados en su ámbito territorial, incluso invitarán a los interesados a realizar un recorrido para conocer o ubicar cada uno de ellos.

Se trata de al menos 135 espacios de uso común que implican bienes abandonados, mostrencos –los que no tienen dueño conocido–, así como mamparas que se establecerán conforme lo determine el Consejo General del instituto, previo acuerdo con el gobierno capitalino o los lugares que los particulares pongan a disposición del IECM para efectos de dicho fin,

susceptibles de ser utilizados para la colocación y fijación de la propaganda electoral.

Luego, en un sorteo –que se efectuará con dos urnas en las que se ingresarán las papeletas que contendrán la ubicación exacta del lugar y en otra los nombres de los partidos políticos, coaliciones o candidaturas sin partido–, se llevará a cabo una distribución entre cada uno de ellos. La rifa será celebrada a más tardar la última semana de marzo, antes de que em-

piecen las campañas para alcaldes, diputaciones locales y concejalías.

Si por las proporciones, características o condiciones propias de los lugares de uso común, o cualquier otra causa, no fuera posible la división en partes iguales para su reparto, se hará privilegiando el consenso de los integrantes del consejo distrital en apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad.

El acuerdo prohíbe pegar propaganda y materiales adhesivos que dañen el mobiliario urbano, como engrudo, pegamento blanco, cemento o cualquier otra sustancia que dificulte su remoción.

Durante la discusión del acuerdo, el representante de Morena, Eduardo Santillán, pidió al IECM crear línea-

mientos exclusivos para el uso de los postes, pues denunció que la oposición coloca pendones de gran tamaño que afectan la visibilidad, y que incluso utilizan pegamentos que hacen difícil su retiro.



Propaganda**Plantea al IECM que reparta postes**

Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, pidió al Instituto Electoral de la Ciudad de México que reparta los postes de la capital del país a quienes aspiran a gobernarla; ello con el fin de frenar el retiro de propaganda, lo cual constituye un delito.

“Yo creo que ahorita es cuando más urge un gran llamado, estamos en vísperas del primer debate, entonces hay condiciones para hacer un llamado a los partidos y este papel lo debe de jugar el instituto electoral, hacer un llamado y yo creo que ningún partido se opondría a que llevemos una respetuosa campaña y que podamos tener calles en donde esté la propaganda de uno y de otro, hay veces que, no hay veces, siempre el instituto electoral, por ejemplo, divide las bardas, bueno, que ahora lo haga con los postes”, comentó.



BRUGADA

Dice que el IECM define las áreas de publicidad

La candidata insiste en un llamado a la civilidad

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debe repartir el mobiliario urbano, como postes, a cada partido político para que coloque su propaganda y evitar conflictos por el retiro ilegal, consideró Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Al hacer un exhorto a la civilidad, indicó que actualmente el instituto ya reparte espacios como las bardas.

“Estamos en vísperas del primer debate, entonces hay condiciones para hacer un llamado a los partidos y este papel lo debe de jugar el instituto electoral, hacer un llamado y yo creo que ningún partido se opondría a que llevemos una respetuosa campaña y que podamos tener calles en donde esté la propaganda de uno y de otro”, expresó.

Agregó que el retiro de propaganda puede ser de mala fe para afectar las campañas de los contrincantes, pero también porque las cuadrillas de trabajadores buscan cumplir sus contratos y quitan la propaganda rival para poner por las que les pagaron.

Excélsior publicó ayer que el retiro ilegal de propaganda está ocurriendo en la campaña electoral, de acuerdo con los equipos de Brugada y Santiago Taboada, de la alianza Va por la CDMX.

Más temprano, la abanderada de Morena-PT-Verde se comprometió a crear la red “más grande” de centros de cuidados de niñas y niños.

Durante un acto artístico para conmemorar el Día de las Mujeres en la Arena de la Ciudad de México, al que asistieron trabajadoras, la exalcaldesa de Iztapalapa aseguró que en estos centros podrán dejar a sus hijas o hijos para que puedan trabajar.

“Vamos a construir la red más grande –no me gusta llamarles estancias infantiles– de Centros de Cuidado y Desarrollo para las Niñas y Niños a lo largo y ancho de toda la ciudad”, prometió.

Acompañada de los candidatos al Senado de la República Ernestina Godoy y Omar García Harfuch, Brugada también convocó a las asistentes a luchar por sus prestaciones laborales.

EL DATO**Propuesta**

- Crear la red más grande de centros de cuidado de niñas y niños para mujeres trabajadoras



Foto: Elizabeth Velázquez



MARTÍ SEÑALA PROPAGANDA DE SANTIAGO EN LUGARES PROHIBIDOS

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó al candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, de colocar propaganda política en lugares prohibidos como árboles y espectaculares en azoteas.

“Algunas cuestiones sobre, por ejemplo, carteles en los árboles y unos espectaculares en azoteas, que no debería haber porque los espectaculares en azoteas ya están prohibidos y no se debe colocar propaganda en los árboles. Ahí ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos”, expresó Batres Guadarrama.

Exhortó a Taboada Cortina a respetar la ley y dijo que dicha situación es un tema que ya se revisa con las autoridades locales. Remarcó que hay libertad de expresión para las diversas fuerzas políticas y sus candidatos en la capital del país.

Puntualizó que hay dos temas que le fueron encargados al secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz. “Solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno: ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares.”

Agregó: “Y hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, que son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas, porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley”, expresó.

A su vez, el líder de Morena en la capital del país, Sebastián Ramírez, reveló que se han detectado al menos cuatro anuncios espectaculares del candidato blanquiazul, los cuales consideró que, además de ser un riesgo, violan las normas sobre publicidad exterior.

“El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que actuar con urgencia, porque esto es publicidad electoral ilegal, estamos dándole las direcciones, entonces que actúen ya”, expresó Ramírez Mendoza.



Reprochan pendones de la oposición

BATRES OLVIDA LOS DE MORENA

HILDA ESCALONA

Hasta el momento, en la Ciudad de México no ha ocurrido ningún incidente en torno al proceso electoral que se vive en la capital del país, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En conferencia de prensa mencionó que si han tenido situaciones como la colocación de carteles de propaganda en los árboles y espectaculares en azotea que no deberían colgar de ahí porque esa práctica está prohibida.

“No se debe colocar propaganda en los árboles, ahí la verdad ha habido una colocación por parte de candidatos de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos”, dijo. Sin embargo la propaganda en lugares prohibidos también es de la candidata de Morena, Clara Brugada.

Sobre Eje Central, a la altura de Tacuba, los pendones de ambos candidatos tapizaron cada uno de los postes. Incluso frente a Bellas Artes la propaganda están encimada.

Al preguntarle si existe alguna guerra entre los diferentes candidatos para retirar la publicidad de sus adversarios,

Batres Guadarrama dijo:

“Hay libertad en la ciudad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, las diversas candidatas y candidatos, particularmente solo tenemos dos puntos que le encargamos al Secretario de Gobierno para ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades

electorales locales que son estos dos casos, que se han colocado carteles en árboles y espectaculares en azotea”.

El mandatario aclaró que para no involucrar a todo el mundo mencionó que los espectaculares son de la oposición. “Hacemos un llamado a respetar la ley y por otro lado pues vamos a estar atentos en lo que nos corresponda al respecto”.

3

ALCALDÍAS

concentraron la propaganda en precampaña

377

ESPECTACULARES se

exhibieron en precampaña para promocionar a los aspirantes en CdMx



IGNACIO HUITZIL / LA PRENSA



Así quedaron los pendones ayer en Eje Central



Piden colocar propaganda en lugares regularizados

PILAR MANSILLA

El gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama hizo un llamado a los candidatos a la jefatura de Gobierno para que la publicidad que han colocado en la calle, como son los pendones los coloquen en los lugares regularizados y no en árboles y espectaculares en las azoteas.

Pese a las acusaciones que se hacen mutuamente Santiago Taboada y Clara Brugada, candidatos a la jefatura de Gobierno por la alianza "Va X la Ciudad de México" y la coalición "Sigamos haciendo historia", respectivamente, sobre el retiro de la propaganda, dijo que hasta el momento no se han presentado conflictos mayores.

Destacó que ante las presuntas irregularidades que se han presentado en la colocación de pendones, donde aseguró que ha sido el equipo del candidato Taboada Cortina quienes han puesto los pendones en lugares no autorizados, dijo que solicitó al secretario de Gobierno de su administración, Ricardo Ruiz Suárez consultar a las autoridades electorales cómo actuar en estos dos casos.

MORENA TAMBIÉN SE QUEJA

Morena en la Ciudad de México denunció que el candidato de la oposición, Santiago Taboada está colocando propaganda ilegal en calles de la capital. Señaló que, sobre Circuito Interior Río Consulado, en los números 77, 190 y 1637 hay espectaculares que pertenecen a la empresa Anuncios y Montajes Lagunas SA de CV, la cual no se encuentra en la Plataforma de Publicidad Exterior de la Ciudad de México y por tanto no puede prestar el servicio. ¡Es muy grave! quizá aquí haya un tema de financiamiento ilegal! acusan.



Diputados expresan que la propaganda no cumple con la ley.



Molesta propaganda isólo de la Oposición!

VOTO24

SELENE VELASCO

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, se quejó sobre la propaganda en la CDMX, pero sólo de la Oposición.

REFORMA publicó que los partidos políticos en la Ciudad de México aprovechan el rezago y laxitud del Código Electoral local para colocar propaganda en lugares que están prohibidos por la Ley de Publicidad Exterior y se ha documentado por igual de la Oposición y del bloque oficialista.

Ayer, el Mandatario reclamó la instalación de pendorones y anuncios en sitios donde no se permite, como árboles y espectaculares y acusó que eso sólo lo ha hecho la alianza PAN-PRI-PRD, aunque no presentó pruebas o informó si hay investigación oficial por alguna violación a la ley.

“Se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, subrayo que estos espectaculares son de la Oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas porque este tipo de publicidad está restringida”, señaló Batres.

“Ha habido una colocación de parte del candidato de la Oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos”.

Para tratar ese tema, presumió, Ricardo Ruiz, Secretario de Gobierno, se reunirá con personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Por separado, los dirigentes de Morena, Citlalli Hernández y Sebastián Ramírez, acusaron sin sustentar sus dichos, que espectaculares donde aparece la imagen de Taboada son pago de favores y también plantearon que intervenga el IECM, cuya titular Patricia Avendaño ha sido cuestionada por su cercanía a Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena.

Durante esta semana se intensificó el cruce de reclamos entre miembros de la coalición oficialista y opositora por la propaganda de uno y otro grupo y el derribo que se registra a diario.

Morena acusa a los opositores, mientras que éste último afirma que su propaganda ha sido derribada por funcionarios capitalinos.

Al advertir que la tensión entre ambos grupos puede escalar y generar ilegalidades y violencia, las dirigencias en la CDMX del PAN-PRI-PRD propusieron que todos los partidos firmen un pacto de civilidad para garantizar campañas seguras.



Martí Batres,
Jefe de Gobierno

Se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, subrayo (...) son de la Oposición”.



Pese a que el Jefe de Gobierno señaló que la Oposición coloca publicidad en postes, se ha registrado también de Clara Brugada.



LA ADMINISTRACIÓN NO TIENE REGISTRADOS INCIDENTES HASTA AYER

Batres niega la existencia de una guerra por propaganda electoral

Restricciones. El mandatario local aclaró que los partidos de oposición colocaron espectaculares en azoteas y esa propaganda está prohibida, por eso deben ser retirados

RODRIGO CEREZO

En la Ciudad de México no existe una guerra de publicidad, hay libertad y obligaciones de ley para las y los candidatas en este proceso electoral a fin de que difundan sus materiales, atajó el jefe del Gobierno capitalino, Martí Batres, ante las acusaciones hechas por algunos grupos políticos por el retiro de propaganda.

En conferencia, luego de encabezar la graduación de estudiantes de la Universidad de Policías en la Ciudad de México de la generación 288 y 289, el mandatario capitalino salió al paso y descartó la existencia de incidentes por el retiro de pendones, lonas o carteles.

Sin embargo, Batres aprovechó para hacer una aclaración sobre la publicidad electoral que debe respetar espacios urbanos y no dañar el medio ambiente como pueden ser los árboles en la Ciudad de México.

“No se debe colocar propaganda en los árboles, ahí la verdad ha habido una colocación por parte de candidatas de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos”, dijo.

Aclaró que la colocación de espectaculares en zonas restringidas, como árboles y azoteas, por parte de la oposición, por lo que hizo un llamado a respetar la ley.

Actualmente, en el proceso electoral para definir la Jefatura de Gobierno que es el único en marcha, existe una “libertad” para todos los contendientes, ninguno ha sido afectado con el retiro de su propaganda, por parte de la administración.

“No hemos tenido realmente ningún incidente hasta el momento (...) hay libertad en la Ciudad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, las diversas candidatas y candidatos”, aseguró.

Aunque algunos políticos quieren hacer creer que se están violentando sus derechos porque se están retirando de manera ilegal su propaganda, lo cual es falso y no tiene ningún

sustento.

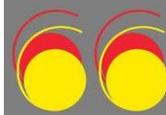
Batres reiteró que para no involucrar a todo el mundo mencionó que los espectaculares son de la oposición y reiteró que no se debe colocar espectaculares en la azotea porque este tipo de publicidad está restringida.

“Hacemos un llamado a respetar la ley y por otro lado pues vamos a estar atentos en lo que nos corresponda al respecto”, afirmó.

Batres dijo: “Hay algunas cuestiones sobre carteles en los árboles y en azoteas... estos espectaculares son de la oposición, no deberían ponerse en las azoteas porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado a respetar la ley”.

En los últimos días, candidatas opositoras denunciaron el supuesto retiro de publicidad electoral en zonas de la Ciudad de México, con presuntos fines políticos.

“Hay libertad en la Ciudad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, las diversas candidatas y candidatos, particularmente solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales que son estos dos casos, que se han colocado carteles en árboles y espectaculares en azotea”, puntualizó.



Carteles en árboles y unos espectaculares

en las azoteas, que no debería haber, los espectaculares en las azoteas ya están prohibidos y no se debe colocar propaganda en los árboles”

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno de la CDMX





ESPACIOS. Existen reglas para la colocación de propaganda electoral, la cual no debe afectar inmuebles urbanos y árboles, recordó el jefe de Gobierno.



Únicos incidentes del proceso electoral, la publicidad en árboles y azoteas: Martí Batres

HILDA ESCALONA

Hasta el momento, en la Ciudad de México no ha ocurrido ningún incidente entorno al proceso electoral que se viven en la capital del país, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa mencionó que si han tenido situaciones como la colocación de carteles de propaganda en los árboles y espectaculares en azotea que no debería haber, porque estos ya están prohibidos.

“No se debe colocar propaganda en los árboles, ahí la verdad ha habido una colocación por parte de candidatos de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos”.

Al preguntarle si existe alguna guerra entre los diferentes candidatos para retirar la publicidad de sus adversarios, Batres Guadarrama dijo: “Hay libertad en la Ciudad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, las diversas candidatas y candidatos, particularmente, solo tenemos dos puntos que le encargamos al Secretario de Gobierno ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales que son estos dos casos, que se han colocado carteles en árboles y espectaculares en azotea”.

El mandatario aclaró que para no involucrar a todo el mundo mencionó que los espectaculares son de la oposición y reiteró que no se debe colocar espectaculares en la azotea porque este tipo de publicidad está restringida.

“Hacemos un llamado a respetar la ley y por otro lado pues vamos a estar atentos en lo que nos corresponda al respecto”.



Rinden Clara y García Harfuch reconocimiento a capitalinas

Refuerzo de la 4T.

Brugada plantea eliminar el examen Comipens y dar atención a la salud mental de los jóvenes

AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

La candidata de los partidos Morena, Verde y PT a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, participó por primera vez junto al candidato al Senado por la misma coalición Omar García Harfuch en un evento organizado por el sindicato de trabajadores del Gobierno de CdMx, el contexto del Día Internacional de la Mujer.

Brugada señaló que es necesario rendir un homenaje a las mujeres trabajadoras de la capital, por lo que en su beneficio buscará implementar el sistema público de cuidados.

“Vamos a construir la red más grande de centros de cuidado y desarrollo para las niñas y niños”, señaló la candidata.

Por su parte, Harfuch reconoció su labor diaria, pues, aseguró que gracias a ellas funciona la ciudad y espera que continúe de esa manera junto a la mano de sus compañeras de partido.

“Aquí con nuestra amiga y compañera Clara Brugada, con Claudia Sheinbaum, con mi compañera Ernestina Godoy tienen verdaderas aliadas y amigas y vamos a estar para una cosa, para servirles y buscar que sus condiciones sean más optimas”, precisó.

En otro tema, Brugada se reunió con jóvenes a quienes expuso sus 16 propuestas, entre las que destacó un programa en atención a la salud mental, derechos laborales para quienes trabajan en aplicaciones y eliminar el examen Comipens para ingreso a la preparatoria.

Asimismo, llamó al Instituto Electoral de Ciudad de México a revisar su papel para que se lleve a cabo una campaña civilizada y pacífica. “El llamado al IECM para que pueda convocar a que construyamos un campaña respetuosa tolerante y democrática”.



Los candidatos morenistas. ESPECIAL



Destruyen propaganda de Brigada

▲ La dirigencia de Morena acusó al PAN de contratar brigadas para destrozar en la CDMX los promocionales electorales de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en diversos puntos de la capital, sobre todo en la alcaldía Benito Juárez, mientras dejan intactos los del panista Santiago Taboada. Adelantaron que presentarán denuncias y exigirán que se investigue la colocación ilegal de espectaculares del aspirante *blanquiazul* por parte de una empresa que opera de forma irregular. Foto Víctor Camacho. ROCÍO GONZÁLEZ Y ELBA BRAVO / P 31



Denuncia Morena que brigadas del PAN destrozan su propaganda

DAÑAN PENDONES Y LONAS DE BRUGADA

En la noche cortan lazos y carteles, sobre todo en la demarcación Benito Juárez

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Las dirigencias nacional y local de Morena denunciaron que el PAN contrató brigadas para destrozar por la noche la propaganda de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, en las calles de la Ciudad de México, en particular las que se colocaron en la alcaldía Benito Juárez.

En conferencia de prensa, Citlalli Hernández y Sebastián Ramírez informaron también de la colocación ilegal de anuncios espectaculares con la imagen del candidato opositor, el panista Santiago Taboada, por parte de una empresa que opera de manera irregular.

Durante un recorrido, se observó que los lazos de los pendones de los carteles de la morenista colocados en los postes del Eje 5 Sur Eugenia, casi esquina con avenida Cuauhtémoc, fueron cortados de la parte superior con la finalidad de que se colgaran al revés y no puedan verse.

En ese lugar varias lonas también fueron vandalizadas, una amaneció cortada por la mitad y en otros casos en tres tiras. Más plásticos quedaron tirados en el piso luego de que fueran bajados de los postes.

Jóvenes que limpian parabrisas en dicha esquina dijeron que la propaganda de la morenista fue colocada el domingo, pero el lunes amaneció destrozada, y aunque un lazo de rafia es utilizado como tendedero donde colocan sus franelas, aseguraron que ellos no fueron los responsables.

La de Taboada, intacta

En calles como Gabriel Mancera toda la hilera de pendones de Brugada está destruida, mientras los que promocionan al candidato de la coalición Va X la Ciudad de México permanecen intactos y fueron colocados a una mayor altura en los postes que los de la candidata.

Ante este hecho, los dirigentes

morenistas tildaron de hipócritas a los dirigentes del PRI, el PAN y el PRD que el martes pasado pidieron firmar un pacto de civildad para terminar con el retiro de propaganda, al asegurar que esta misma práctica ocurría en las alcaldías gobernadas por Morena en contra de su candidato.

Hernández aseguró que no son iguales a la oposición y respetan las normas, por lo que en lugar de un pacto “mejor hablen con la verdad a los ciudadanos y dejen su estrategia de aventar la piedra y esconder la mano”.

En tanto, Ramírez señaló que no van a caer en la simulación de la vieja política, por lo que más que un pacto todos deben cumplir la ley en la materia.

Los morenistas agregaron que presentarán las denuncias correspondientes ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y exigirán que, además, se investigue el nexos con la empresa Anuncios y Montajes Lagunas, responsable de los espectaculares, pues podría haber un financiamiento ilegal o tráfico de influencias.

Por último, destacaron que Brugada se mantiene con 15 puntos por arriba de Taboada en las preferencias electorales, por lo que ahora “el candidato conservador se disfraza de feminista y finge estar a favor de la diversidad sexual”.





▲ Aunque desde el sábado pasado se observaron plásticos tirados sobre avenidas como el Eje 7 Sur, luego de que los pusieron un día antes, el domingo se hizo evidente



que sólo los que promocionan a Brugada eran bajados. En redes sociales Taboada ha sido criticado por tapizar las principales avenidas. Fotos Víctor Camacho



[Martí señala propaganda de Santiago en lugares prohibidos](#)

(2024-03-13), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:45:44, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó al candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, de colocar propaganda política en lugares prohibidos como árboles y espectaculares en azoteas.

"Algunas cuestiones sobre, por ejemplo, carteles en los árboles y unos espectaculares en azoteas, que no debería haber porque los espectaculares en azoteas ya están prohibidos y no se debe colocar propaganda en los árboles. Ahí ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", expresó Batres Guadarrama.

Exhortó a Taboada Cortina a respetar la ley y dijo que dicha situación es un tema que ya se revisa con las autoridades locales. Remarcó que hay libertad de expresión para las diversas fuerzas políticas y sus candidatos en la capital del país.

Puntualizó que hay dos temas que le fueron encargados al secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

"Solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno: ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares."

Agregó: "Y hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, que son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas, porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley", expresó.

A su vez, el líder de Morena en la capital del país, Sebastián Ramírez, reveló que se han detectado al menos cuatro anuncios espectaculares del candidato blanquiazul, los cuales consideró que, además de ser un riesgo, violan las normas sobre publicidad exterior.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que actuar con urgencia, porque esto es publicidad electoral ilegal, estamos dándole las direcciones, entonces que actúen ya", expresó Ramírez Mendoza.

Restricciones en la Colocación de Propaganda Política

(2024-03-13), Pulso SLP (sitio), El Universal, (Nota Informativa) - 21:42:17, Precio \$13,790.00

El jefe de Gobierno, Martí Batres, hizo un llamado a respetar la Ley de Publicidad Exterior de la capital, y no utilizar anuncios espectaculares en azoteas, ni árboles para colocar propaganda. "Ahí, la verdad, ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", sostuvo Batres. El Mandatario declaró lo anterior, al término de la ceremonia de graduación de egresados de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, donde se le preguntó si el Gobierno local ha recibido algún tipo de denuncia de los candidatos a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada y Santiago Taboada, tras el cruce de acusaciones entre ambos, por el supuesto retiro de su propaganda. Respondió que solo han tenido conocimiento de observaciones por la colocación de propaganda en los árboles y en espectaculares de azoteas, que en ambos casos están prohibidos por la ley. "Para no involucrar a todo el mundo, subrayo que estos espectaculares son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley", enfatizó. Tras asegurar que en la ciudad hay libertad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, y sus candidatos, comentó que ha solicitado al secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, coordinarse con las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para atender el tema de la colocación de propaganda en lugares prohibidos. "Hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que son estos dos que comento, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Vamos a estar atentos en lo que nos corresponda al respecto", enfatizó Batres.

[Martí señala propaganda de Santiago en lugares prohibidos](#)

(2024-03-13), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:20:25, Precio \$5,000.00

El jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó al candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, de colocar propaganda política en lugares prohibidos como árboles y espectaculares en azoteas.

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó al candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, de colocar propaganda política en lugares prohibidos como árboles y espectaculares en azoteas.

"Algunas cuestiones sobre, por ejemplo, carteles en los árboles y unos espectaculares en azoteas, que no debería haber porque los espectaculares en azoteas ya están prohibidos y no se debe colocar propaganda en los árboles. Ahí ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", expresó Batres Guadarrama.

Exhortó a Taboada Cortina a respetar la ley y dijo que dicha situación es un tema que ya se revisa con las autoridades locales. Remarcó que hay libertad de expresión para las diversas fuerzas políticas y sus candidatos en la capital del país.

Puntualizó que hay dos temas que le fueron encargados al secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

"Solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno: ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares."

Agregó: "Y hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, que son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas, porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley", expresó.

A su vez, el líder de Morena en la capital del país, Sebastián Ramírez, reveló que se han detectado al menos cuatro anuncios espectaculares del candidato blanquiazul, los cuales consideró que, además de ser un riesgo, violan las normas sobre publicidad exterior.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que actuar con urgencia, porque esto es publicidad electoral ilegal, estamos dándole las direcciones, entonces que actúen ya", expresó Ramírez Mendoza.

[Martí Batres llama a candidatos a respetar la ley, tras propaganda colocada en espectaculares, azoteas y árboles](#)

(2024-03-13), El Universal (sitio), Alberto Acosta, (Nota Informativa) - 18:41:54, Precio \$163,000.00

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, hizo un llamado a respetar la Ley de Publicidad Exterior de la capital, y no utilizar anuncios espectaculares en azoteas, ni árboles para colocar propaganda.

"Ahí, la verdad, ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", sostuvo Batres.

El Mandatario declaró lo anterior, al término de la ceremonia de graduación de egresados de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, donde se le preguntó si el Gobierno local ha recibido algún tipo de denuncia de los candidatos a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada y Santiago Taboada, tras el cruce de acusaciones entre ambos, por el supuesto retiro de su propaganda.

Respondió que solo han tenido conocimiento de observaciones por la colocación de propaganda en los árboles y en espectaculares de azoteas, que en ambos casos están prohibidos por la ley.

"Para no involucrar a todo el mundo, subrayo que estos espectaculares son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley", enfatizó.

Tras asegurar que en la ciudad hay libertad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, y sus candidatos, comentó que ha solicitado al Secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, coordinarse con las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para atender el tema de la colocación de propaganda en lugares prohibidos.

"Hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que son estos dos que comento, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Vamos a estar atentos en lo que nos corresponda al respecto", enfatizó Batres.

ss/rmlgv

[Pide Martí Batres a candidatos a respetar ley electoral](#)

(2024-03-13), Enfoque Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:01:38, Precio \$5,000.00

Natalia Estrada, reportera

Ciudad de México.- Luego de que los equipos de campaña de Santiago Taboada y de Clara Brugada acusaran el retiro ilegal de propaganda electoral, el jefe de gobierno capitalino, Martí Batres llamó a los candidatos a la jefatura de gobierno capitalino a respetar la ley electoral.

En conferencia de prensa luego de encabezar la graduación de las generaciones 288 y 289 de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México acusó al abanderado del PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada de colocar propaganda en los árboles y pagar espectaculares en azoteas que ya no están permitidos.

"Por ejemplo, carteles en los árboles y unos espectaculares en azoteas, que no debería haber porque los espectaculares en azoteas ya están prohibidos y no se debe colocar propaganda en los árboles. Ahí, la verdad, ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", expresó.

El mandatario capitalino dijo que hay libertad en la Ciudad para que los candidatos a puestos de elección popular se expresen libremente y aseguró que la actuación del gobierno local se llevará a cabo consultando al Instituto Electoral capitalino.

"Hay libertad en la ciudad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, las diversas candidatas y candidatos. Particularmente, solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que son estos dos que te comento, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares", añadió.

En ese sentido, reiteró que se han identificados algunos espectaculares pertenecientes a la oposición, por ello insistió que los candidatos deben respetar la ley.

FF

[Molesta propaganda ¡sólo de la oposición!](#)

(2024-03-14), Reforma.com (sitio), Selene Velasco, (Nota Informativa) - 05:46:41, Precio \$86,300.00

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, se quejó sobre la propaganda en la CDMX, pero sólo de la Oposición.

REFORMA publicó que los partidos políticos en la Ciudad de México aprovechan el rezago y laxitud del Código Electoral local para colocar propaganda en lugares que están prohibidos por la Ley de Publicidad Exterior y se ha documentado por igual de la Oposición y del bloque oficialista.

Ayer, el Mandatario reclamó la instalación de pendones y anuncios en sitios donde no se permite, como árboles y espectaculares y acusó que eso sólo lo ha hecho la alianza PAN-PRI-PRD, aunque no presentó pruebas o informó si hay investigación oficial por alguna violación a la ley.

"Se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, subrayo que estos espectaculares son de la Oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas porque este tipo de publicidad está restringida", señaló Batres.

"Ha habido una colocación de parte del candidato de la Oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos".

Para tratar ese tema, presumió, Ricardo Ruiz, Secretario de Gobierno, se reunirá con personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Por separado, los dirigentes de Morena, Citlalli Hernández y Sebastián Ramírez, acusaron sin sustentar sus dichos, que espectaculares donde aparece la imagen de Taboada son pago de favores y también plantearon que intervenga el IECM, cuya titular Patricia Avendaño, ha sido cuestionada por su cercanía a Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena.

Durante esta semana se intensificó el cruce de reclamos entre miembros de la coalición oficialista y opositora por la propaganda de uno y otro grupo y el derribo que se registra a diario.

Morena acusa a los opositores, mientras que éste último afirma que su propaganda ha sido derribada por funcionarios capitalinos.

Al advertir que la tensión entre ambos grupos puede escalar y generar ilegalidades y violencia, las dirigencias en la CDMX del PAN-PRI-PRD propusieron que todos los partidos firmen un pacto de civildad para garantizar campañas seguras.

Se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, subrayo (...) son de la Oposición.

Martí Batres
Jefe de Gobierno

[Martí señala propaganda de Santiago en lugares prohibidos](#)

(2024-03-14), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:45:25, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó al candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, de colocar propaganda política en lugares prohibidos como árboles y espectaculares en azoteas.

"Algunas cuestiones sobre, por ejemplo, carteles en los árboles y unos espectaculares en azoteas, que no debería haber porque los espectaculares en azoteas ya están prohibidos y no se debe colocar propaganda en los árboles. Ahí ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", expresó Batres Guadarrama.

Exhortó a Taboada Cortina a respetar la ley y dijo que dicha situación es un tema que ya se revisa con las autoridades locales. Remarcó que hay libertad de expresión para las diversas fuerzas políticas y sus candidatos en la capital del país.

Puntualizó que hay dos temas que le fueron encargados al secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

"Solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno: ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares."

Agregó: "Y hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, que son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas, porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley", expresó.

A su vez, el líder de Morena en la capital del país, Sebastián Ramírez, reveló que se han detectado al menos cuatro anuncios espectaculares del candidato blanquiazul, los cuales consideró que, además de ser un riesgo, violan las normas sobre publicidad exterior.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que actuar con urgencia, porque esto es publicidad electoral ilegal, estamos dándole las direcciones, entonces que actúen ya", expresó Ramírez Mendoza.

Destruyen propaganda de Brigada

▲ La dirigencia de Morena acusó al PAN de contratar brigadas para destrozar en la CDMX los promocionales electorales de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en diversos puntos de la capital, sobre todo en la alcaldía Benito Juárez, mientras dejan intactos los del panista Santiago Taboada. Adelantaron que presentarán denuncias y exigirán que se investigue la colocación ilegal de espectaculares del aspirante *blanquiazul* por parte de una empresa que opera de forma irregular. Foto Víctor Camacho. ROCÍO GONZÁLEZ Y ELBA BRAVO / P 31



Denuncia Morena que brigadas del PAN destrozan su propaganda

DAÑAN PENDONES Y LONAS DE BRUGADA

En la noche cortan lazos y carteles, sobre todo en la demarcación Benito Juárez

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Las dirigencias nacional y local de Morena denunciaron que el PAN contrató brigadas para destrozar por la noche la propaganda de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, en las calles de la Ciudad de México, en particular las que se colocaron en la alcaldía Benito Juárez.

En conferencia de prensa, Citlalli Hernández y Sebastián Ramírez informaron también de la colocación ilegal de anuncios espectaculares con la imagen del candidato opositor, el panista Santiago Taboada, por parte de una empresa que opera de manera irregular.

Durante un recorrido, se observó que los lazos de los pendones de los carteles de la morenista colocados en los postes del Eje 5 Sur Eugenia, casi esquina con avenida Cuauhtémoc, fueron cortados de la parte superior con la finalidad de que se colgaran al revés y no puedan verse.

En ese lugar varias lonas también fueron vandalizadas, una amaneció cortada por la mitad y en otros casos en tres tiras. Más plásticos quedaron tirados en el piso luego de que fueran bajados de los postes.

Jóvenes que limpian parabrisas en dicha esquina dijeron que la propaganda de la morenista fue colocada el domingo, pero el lunes amaneció destrozada, y aunque un lazo de rafia es utilizado como tendedero donde colocan sus franelas, aseguraron que ellos no fueron los responsables.

La de Taboada, intacta

En calles como Gabriel Mancera toda la hilera de pendones de Brugada está destruida, mientras los que promocionan al candidato de la coalición Va X la Ciudad de México permanecen intactos y fueron colocados a una mayor altura en los postes que los de la candidata.

Ante este hecho, los dirigentes

morenistas tildaron de hipócritas a los dirigentes del PRI, el PAN y el PRD que el martes pasado pidieron firmar un pacto de civildad para terminar con el retiro de propaganda, al asegurar que esta misma práctica ocurría en las alcaldías gobernadas por Morena en contra de su candidato.

Hernández aseguró que no son iguales a la oposición y respetan las normas, por lo que en lugar de un pacto “mejor hablen con la verdad a los ciudadanos y dejen su estrategia de aventar la piedra y esconder la mano”.

En tanto, Ramírez señaló que no van a caer en la simulación de la vieja política, por lo que más que un pacto todos deben cumplir la ley en la materia.

Los morenistas agregaron que presentarán las denuncias correspondientes ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y exigirán que, además, se investigue el nexos con la empresa Anuncios y Montajes Lagunas, responsable de los espectaculares, pues podría haber un financiamiento ilegal o tráfico de influencias.

Por último, destacaron que Brugada se mantiene con 15 puntos por arriba de Taboada en las preferencias electorales, por lo que ahora “el candidato conservador se disfraza de feminista y finge estar a favor de la diversidad sexual”.





▲ Aunque desde el sábado pasado se observaron plásticos tirados sobre avenidas como el Eje 7 Sur, luego de que los pusieron un día antes, el domingo se hizo evidente



que sólo los que promocionan a Brugada eran bajados. En redes sociales Taboada ha sido criticado por tapizar las principales avenidas. Fotos Víctor Camacho



[Clara Brugada presenta 16 propuestas para jóvenes en la colonia Tlatelolco de la Ciudad de México](#)

(2024-03-13), Canal 4 Foro TV, Hora 21, José Luis Arévalo, (Nota Informativa) - 21:48:50, Duración: 00:00:51 Precio \$256,479.00

Clara Brugada presenta 16 propuestas para jóvenes en la colonia Tlatelolco de la Ciudad de México y llamó al IECM a vigilar la instalación de propaganda en las calles.

[Clara Brugada candidata de Morena-PT-PVEM a la jefatura de Gobierno consideró que el IECM debe intervenir como órgano mediador para garantizar una campaña digna, pacífica, tolerante y civilizada.](#)

(2024-03-13), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:06:06, Duración: 00:00:26 Precio \$0.00

Clara Brugada candidata de Morena-PT-PVEM a la jefatura de Gobierno consideró que el IECM debe intervenir como órgano mediador para garantizar una campaña digna, pacífica, tolerante y civilizada. También hizo un llamado a los partidos políticos a realizar una campaña respetuosa. Sugirió que el IECM podría dividir el mobiliario urbano para que cada partido político coloque su propaganda.

[Clara Brugada hizo un llamado al IECM a tener en la mira el retiro de propaganda colocada en distintos puntos de la Ciudad de México](#)

(2024-03-13), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 20 a 20:45, Pedro Gamboa, (Nota Informativa) - 20:12:15, Duración: 00:00:51 Precio \$22,032.00 (INSERT VIDEO).

PEDRO GAMBOA, CONDUCTOR: En la Ciudad de México, la candidata de Morena, Clara Brugada, hizo un llamado al Instituto Electoral de la Ciudad de México a tener en la mira el retiro de propagandas colocadas en distintos puntos de la capital.

Dijo que es probable que estos actos podrían ser de mala fe, por lo que instó a los demás partidos a llevar una campaña respetuosa, tolerante y democrática para que en las calles puedan coexistir las propagandas de todos los partidos.

DFPD

[Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, dijo que la gran tarea es transformar a Ciudad de México construyendo el segundo piso de la 4T y esto se logrará radicalizando a la 4T](#)

(2024-03-13), Canal 121 Telefórmula, Leonardo Curzio en Fórmula, Leonardo Curzio, (Nota Informativa) - 20:11:44, Duración: 00:02:26 Precio \$210,824.00

LEONARDO CURZIO, CONDUCTOR: Raquel Flores, adelante.

RAQUEL FLORES CHÁVEZ, REPORTERA: La candidata a la Jefatura de Gobierno de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, dijo durante un encuentro con jóvenes que la gran tarea hoy es transformar la Ciudad de México y esto se logrará radicalizando la Cuarta Transformación.

En el foro al aire libre Ágora Tlatelolco, en la alcaldía Cuauhtémoc, Brugada Molina pidió a los que no coinciden con Morena que no se espanten con el término "radicalizar", pues se trata de profundizar y encauzar los derechos de los habitantes de la capital del país.

CLARA BRUGADA, CANDIDATA DE LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA" A LA JEFATURA DE GOBIERNO: Pero que no se espanten los que no coinciden con nosotros. Se trata de radicalizar los derechos de las personas para que se puedan ejercer.

Así que, tenemos en esta gran Ciudad de México grandes tareas a todos los niveles.

RAQUEL FLORES CHÁVEZ: La exalcaldesa de Iztapalapa se comprometió con los jóvenes a impulsar el programa "Alas", que consiste en otorgar un apoyo económico a quienes cumplan 25 años de edad para que puedan realizar proyectos y ponerlos en marcha, una beca para transporte a los estudiantes universitarios, programas de apoyo a la vivienda propia y la eliminación del examen de Comipems, entre otros compromisos.

Y a unos días del primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada insistió en que se lleve a cabo una campaña civilizada y que el Instituto Electoral de la Ciudad de México pida a los partidos políticos respetar las reglas, en específico lo que tiene que ver con la propaganda que se coloca en pendones.

CLARA BRUGADA: El llamado al Instituto Electoral para que pueda convocar a que construyamos una campaña respetuosa, tolerante, pacífica y muy democrática.

RAQUEL FLORES CHÁVEZ: En las imágenes Aldo Reyes; para Grupo Fórmula, Raquel Flores Chávez.

LEONARDO CURZIO: Una muy civilizada, no lo sé, hoy subía hacia Santa Fe, que tenía una reunión en aquella parte de la ciudad y subía por Las Águilas, toda vandalizada la propaganda de Santiago, de Santiago Taboada y todo tapizado de, en este caso, propaganda de Clara Brugada y ella habla de radicalizar, bueno, ¿qué significará? Esto de ir a las raíces, pero bueno, es lo que efectivamente comentó.

DFFPD

[Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, dijo que la gran tarea es transformar a Ciudad de México construyendo el segundo piso de la 4T y esto se logrará radicalizando a la 4T](#)

(2024-03-13), 104.1 Radio Fórmula, Leonardo Curzio en Fórmula, Leonardo Curzio, (Nota Informativa) - 20:11:44, Duración: 00:02:26 Precio \$450,410.00

Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, dijo que la gran tarea es transformar a Ciudad de México construyendo el segundo piso de la 4T y esto se logrará radicalizando a la 4T. Insistió en que el IECM pida respetar las reglas, en específico sobre la propaganda que se instala en pendones. Leonardo Curzio, conductor, comentó que vio propaganda de Santiago Taboada vandalizada.

[Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, dijo que la gran tarea es transformar a Ciudad de México construyendo el segundo piso de la 4T.](#)

(2024-03-13), 104.1 Radio Fórmula, Fórmula Noticias con Juan Becerra, Juan Becerra, (Nota Informativa) - 19:29:25, Duración: 00:02:29 Precio \$459,665.00

JUAN BECERRA ACOSTA, CONDUCTOR: Vamos ahora con las actividades de la candidata Clara Brugada, candidata de Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Raquel Flores.

RAQUEL FLORES, REPORTERA: Juan, ¿cómo estás? Buenas noches. Hoy Clara Brugada dijo durante un encuentro con jóvenes, que la gran tarea hoy es transformar la Ciudad de México, seguir construyendo el segundo piso de la Cuarta Transformación, y eso se logrará radicalizando a la 4T.

En un foro al aire libre, el Ágora Tlatelolco, en la alcaldía Cuauhtémoc, Brugada Molina pidió a los que no coinciden con Morena que no se espanten con este término de "radicalizar", pues dijo que se trata de profundizar y encauzar los derechos de los habitantes de la capital del país.

Vamos a escuchar cómo lo dijo.

CLARA BRUGADA, CANDIDATA DE LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA" A LA JEFATURA DE GOBIERNO: Pero que no se espanten los que no coinciden con nosotros. Se trata de radicalizar los derechos de las personas para que se puedan ejercer.

Así que, tenemos en esta gran Ciudad de México grandes tareas a todos los niveles.

RAQUEL FLORES: Y bueno, Juan, la exalcaldesa de Iztapalapa se comprometió con los jóvenes a impulsar el programa "Alas", que consiste en otorgar un apoyo económico a quienes cumplan 25 años de edad para que puedan realizar proyectos y ponerlos en marcha.

Así mismo, una beca para transporte a los estudiantes universitarios, programas de apoyo a la vivienda propia a los jóvenes y la eliminación del examen de Comipems.

Y a unos días del primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada insistió en que se lleve a cabo una campaña civilizada y que el Instituto Electoral de la Ciudad de México pida a los partidos políticos, a todos, respetar las reglas en específico de lo que tiene que ver con la propaganda que se coloca en estos conocidos como pendones.

Escuchemos.

CLARA BRUGADA: El llamado al Instituto Electoral para que pueda convocar a que construyamos una campaña respetuosa, tolerante, pacífica.

RAQUEL FLORES: Y bueno, ahí lo que hoy dijo Clara Brugada; más tarde tuvo un encuentro con mujeres y bueno, en las asambleas que ha recorrido el día de hoy.

Juan, el reporte.

JUAN BECERRA ACOSTA: Muchas gracias Raquel, también estamos pendientes.

RAQUEL FLORES: Buenas noches.

DFPD

[Sebastián Ramírez, coordinador de la campaña de Clara Brugada, habló sobre la publicidad irregular de la campañas electorales.](#)

(2024-03-13), 102.5 MVS Noticias, Mesa para todos, Manuel López San Martín, (Entrevista) - 14:40:19, Duración: 00:08:02 Precio \$549,480.00

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN, CONDUCTOR: Sobre el tema habló este día el presidente Moren en la Ciudad de México y coordinador de la campaña de Clara Brugada, Sebastián Ramírez.

SEBASTIÁN RAMÍREZ, COORDINADOR DE LA CAMPAÑA DE CLARA BRUGADA: El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que actuar con urgencia, porque esto es publicidad electoral ilegal. Estamos dándoles las direcciones, entonces que actúen ya y pues que explique qué relación puede tener Taboada con el dueño o los dueños, no sabemos quiénes sean, de esta empresa llamada Anuncios y Montajes Lagunas S.A de C.V.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Parte de lo que decía, por qué esta empresa, por qué tiene que actuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México con urgencia. Sebastián Ramírez, Presidente de Morena en la Ciudad de México, coordinador de la campaña de Clara Brugada. ¿Cómo estás, Sebastián? Buenas tardes.

SEBASTIÁN RAMÍREZ: Hola, Manuel. Bien, muy contento de estar con ustedes, con todo tu auditorio. Les doy un saludo. Primero, quisiera yo... digo, qué lástima, creo que ya Doring salió del aire. Primero yo le preguntaría, pues, ¿de cuál fumó?

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: ¿Por qué?

SEBASTIÁN RAMÍREZ: Porque ya dice pura barrabasada, ¿no?

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: De plano, ¿a ver a qué te refieres?

SEBASTIÁN RAMÍREZ: Se lamentan de que no tuvieron precampaña. Bueno, hay que recordar que se rompió el frente, ¿no? Porque impusieron a Santiago Taboada y entonces Adrián Rubalcaba terminó saliéndose del Frente.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: ¿Y se fue allá, se fue a la 4T.

SEBASTIÁN RAMÍREZ: Porque pactaron entre el PRI y el PAN y también porque se cepillaron a Sandra Cuevas y se terminó yendo a Movimiento Ciudadano, entonces... Digo, se le fue ese pequeñito dato a Doring de que Santiago de Habsburgo pues no pudo tener su precampaña porque lo impusieron a la de afueraza.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: ¿Santiago de Habsburgo es Santiago de Taboada?

SEBASTIÁN RAMÍREZ: Y luego dice... y luego dice que estamos empatados y no sé qué encuestas vea, porque todas las encuestas serias que se publican en los medios de comunicación, pues le dan a Clara Burugada una ventaja de entre 10 hasta 15 puntos. H

Hay una que pagan ellos ahí de Massive Liar, mentira masiva, pues que nadie cree que no ha publicado un solo medio de comunicación serio, pero hoy, por ejemplo, la encuestadora Parametría nos pone con una diferencia de 15 puntos, que es una encuestadora que nadie puede decir que está vinculada a nosotros.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Entonces tú no ves empate técnico como asegura Federico Doring, Sebastián.

SEBASTIÁN RAMÍREZ: Bueno, esto no es de que lo vea yo, que lo vea él, sino de apegarnos a la realidad. Por

eso te pregunto de cuál fumó. Sino que hoy presenté un compilado de encuestas. Ninguna encuesta sería publicada por un medio de comunicación real.

Digo, si se van a referir a la que ellos publican en sus redes sociales, ya es muy difícil tener un debate serio, un debate de altura con argumentos. Las que publican los medios de comunicación, independientemente, todas nos ponen con una diferencia de entre 8, 10 hasta 20 puntos de diferencia.

Ahora, sí quiero hacer énfasis en la denuncia que hoy hicimos. Uno, que están utilizando espectaculares ilegales, en las azoteas, que además son un peligro para la protección civil de la ciudad. Nos preocupa mucho esto, porque pues podría haber hasta desvío de recursos o dinero ilegal. Tienen que explicar estos espectaculares por qué los están utilizando.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Déjame nada más preguntarte sobre eso. ¿Santiago Habsburgo le dices a Santiago Tabuada?

SEBASTIÁN RAMÍREZ: Pues sí, por el parecido, ¿no? como los conservadores del siglo XIX van a España y van a Europa a traer, a que nos salven europeos, pues Santiago de Habsburgo ya fueron por una diputada española para que salve la campaña de Xóchitl y Santiago, por eso hacemos este comparativo.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Santiago de Habsburgo le dices entonces a Santiago Tabuada. Oye a ver déjame preguntarte, porque señalaba Federico Doring que están presionando desde el gobierno de la Ciudad de México, escuchamos también la voz de Martí Batres antes de oír a Doring, que están presionando a empresas de publicidad exterior para que no les renten espacios a la candidatura de la alianza PAN-PRI-PRD en la Ciudad de México, Sebastián.

SEBASTIÁN RAMÍREZ: Mira, yo creo que si su auditorio ha visto en estos días algo, es un despliegue de publicidad de Santiago de Habsburgo en toda la ciudad brutal, ¿no? Los hemos visto en todos lados. Y bueno, pues ellos tienen que moderarse, que tranquilizarse.

Y yo creo que deberíamos de llevar el debate hacia el tema de las propuestas. ¿Qué se quiere hacer con la ciudad? ¿Qué quieren? A mí me preocupa mucho que no hablen si ellos quieren regresar al modelo de Ciudad de Miguel Ángel Mancera, que es el candidato de la Alianza del PRIAN en el Distrito 7, o si quieren traer el modelo de seguridad que el PAN ha implementado, por ejemplo, en el estado de Guanajuato.

Nosotros, por ejemplo, defendemos la política de seguridad de nuestro candidato al Senado, Omar García Harfuch ha diseñado y que nos parece una política de seguridad exitosa y que por eso está trabajando Clara con Omar, con Ernestina Godoy, una política de seguridad exitosa.

Entonces, creo que lo importante es que empecemos a hablar de eso, de lo que le interesa. De la seguridad, de los servicios públicos, de los cuidados, de los programas sociales. Ellos quieren eliminar los programas sociales. A nosotros eso nos preocupa muchísimo, ellos quieren privatizar el espacio público, nosotros no estamos de acuerdo en eso, creemos que en eso se debe de centrar el debate de la campaña.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Bueno, ¿no están ustedes retirando la propaganda, los pendones que ha puesto Santiago Tabuada en la ciudad? Decía Doring que el diputado Eduardo Santillán subió un video retirando propaganda, yo no lo he visto, pero eso mencionaba Doring, ¿no están retirando ustedes propaganda de Tabuada?

SEBASTIÁN RAMÍREZ: Pues mira, cualquiera que agarre el Eje Central a la altura de Benito Juárez va a ver todos los pendones que las brigadas que contrata el PAN fueron a cortar los pendones de nuestra compañera Clara Brigada. Pero creo que eso, centremos el debate de la campaña en las propuestas. Nosotros hemos

hecho una propuesta muy integral, por ejemplo, en el sistema de cuidados que se refiere a la pensión a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, Nosotros queremos hablar sobre agua. Clara ha hecho un planteamiento sobre reinyectar agua al manto freático, al subsuelo.

Ojalá que podamos recuperar el debate sobre los temas que no importan a la gente. Porque toda esta serie de descalificaciones, la verdad es que le cansan mucho al electorado.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Pues sí, vendrá el debate, este primer debate el fin de semana. Veremos si armamos mesa. Digo, para que le digas, tú le preguntes a Federico Doring lo que le quieras preguntar, Sebastián.

SEBASTIÁN RAMÍREZ: Con gusto ahí estaré, pero pues que sí, si hagamos una discusión sobre cosas realistas.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Pues sí, pues sí, pues sí. Ahí están las dos posturas, las dos visiones, las dos caras de la moneda. Gracias como siempre Sebastián, muchas gracias.

SEBASTIÁN RAMÍREZ: Muchas gracias, hasta luego.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Hasta muy pronto, muy buenas tardes. Sebastián Ramírez, el presidente de Moneda de la Ciudad de México y coordinador de la campaña de Clara Brugada.

LHEH

[Clara Brugada, candidata de la 4T a la jefatura de gobierno de la CDMX, señaló que el IECDMX debe autorizar cómo cada candidato a la jefatura, debe aplicar su propaganda.](#)

(2024-03-13), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, con Juan Manuel Jiménez, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 05:08:37, Duración: 00:01:09 Precio \$78,660.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: La candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, señaló que en el caso del retiro de la propaganda de su oponente Santiago Taboada para colocar la suya, debe ser el Instituto Electoral de la Ciudad de México el que defina la manera en como deben de conducirse.

(INSERCIÓN DE AUDIO)

CLARA BRUGADA, CANDIDATA A LA JEFATURA DE GOBIERNO: Yo también lo que propongo es que podamos tener una limitada manera de hacer campaña. Eso es lo que yo propongo, de acuerdo. Yo creo que se puede a través del Instituto Electoral de la Ciudad de México y se puede garantizar hacer una campaña pacífica, civilizada, digna para esta transición.

Yo creo que hay que buscar la manera, pero el Instituto es la manera más correcta que se pueda tener, que el Instituto como un organismo mediador electoral nos pueda ayudar.

VROD

[Insiste Brugada en intervención del IECM para ordenar propaganda electoral](#)

(2024-03-13), Capital CDMX (Sitio), Alberto Cuenca, (Nota Informativa) - 20:07:27, Precio \$5,000.00

Clara Brugada insistió hoy que el Instituto Electoral capitalino debe revisar su papel e intervenir para que la actual contienda política se realice de manera civilizada y pacífica.

"El llamado es al Instituto Electoral, que ayude a que se construya en esta Ciudad y sea ejemplo", dijo en entrevista la abanderada de la 4T a la jefatura de gobierno.

Brugada habló así con relación al retiro ilegal de la propaganda colocada en mobiliario urbano, lo cual ha sido motivo de disputa entre la 4T y el bloque opositor.

Consideró que el IECM debe hacer un llamado y sentar a todos los partidos para construir una campaña respetuosa.

Dijo que es el momento adecuado, previo al primer debate, para que la autoridad electoral convoque a los partidos e incluso se pronunció para que el IECM reparta los postes, así como lo hace con las bardas, para la colocación de esa propaganda.

SE SINCRONIZAN MORENA Y BATRES

Mientras Brugada hacía este llamado a la civilidad, la dirigencia de Morena y el jefe de gobierno Martí Batres se sincronizaban para lanzar al mismo tiempo acusaciones contra el candidato de la oposición al GobCDMX Santiago Taboada.

Aunque ofrecieron conferencias de prensa por separado, tanto Batres como los morenistas señalaron la instalación ilegal de anuncios espectaculares en azoteas que promueven la imagen del abanderado opositor.

Al equipo de prensa de Taboada se le pidió una reacción del candidato respecto a este tema, pero no respondió y hoy el candidato no dio declaraciones a la prensa, pues su agenda fue privada.

Sobre este, Martí Batres declaró:

"Hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo subrayo, que estos espectaculares son de la oposición.

"No deberían ponerse espectaculares en las azoteas porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley".

En una conferencia por separado, pero al mismo tiempo, la dirigencia de Morena en la Ciudad señaló que los anuncios aludidos se ubican sobre Circuito Interior Río Consulado, en los números 77, 190 y 1637.

Pertencen a la empresa Anuncios y Montajes Lagunas, S.A. de C.V., la cual se encuentra excluida del Registro de Publicistas de la Plataforma de Publicidad Exterior de la Ciudad de México.

Para los morenistas esto es evidencia de financiamiento ilegal, tráfico de influencias, por lo cual pudiera haber multas y hasta sanciones penales.

Llamaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México a actuar con urgencia porque esto es publicidad electoral ilegal.

[IECM debe decir que postes y bardas le toca a cada candidato; debe haber un convenio de civildad: Brugada](#)

(2024-03-13), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:35:26, Precio \$5,000.00
Por Diana Salas

La candidata a la jefatura de gobierno de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Clara Brugada propuso al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que dividan los postes y bardas para indicarle a cada partido político cuál les toca, y con ello combatir el retiro ilegal de la propaganda electoral. En entrevista después de presentar sus propuestas para el sector juvenil en Tlatelolco, Brugada Molina de nueva cuenta instó al IECM a elaborar un convenio con los institutos políticos para "llevar a cabo una campaña civilizada, pacífica, tolerante, una campaña democráticas". "Y yo creo que ningún partido se opondría a que llevemos una respetuosa campaña y que podamos tener calles en donde esté la propaganda de uno y de otro", destacó. Agregó que "la ciudad tiene que ser un ejemplo de democracia y de participación en esta campaña". "En esta campaña no debe haber compra de votos. En esta campaña tiene que llevarse a cabo con mucho respeto. Así que le toca al Instituto jugar ese papel. Sé que lo va a poder hacer y lo llevará a cabo y los partidos tienen que asumir", concluyó.

[Pide Brugada que IECM reparta postes](#)

(2024-03-13), Imagen Radio CDMX (sitio), Redacción, Jonás López, (Nota Informativa) - 18:34:17, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debe repartir el mobiliario urbano, como son los postes, a cada partido político para que coloque su propaganda y evitar conflictos por el retiro ilegal, consideró Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Al hacer un exhorto para que el IECM haga un llamado a la civilidad, Brugada indicó que actualmente el instituto ya reparte otros espacios como son las bardas.

Yo creo que ahorita es cuando más urge un gran llamado, estamos en vísperas del primer debate, entonces hay condiciones para hacer un llamado a los partidos y este papel lo debe de jugar el instituto electoral, hacer un llamado y yo creo que ningún partido se opondría a que llevemos una respetuosa campaña y que podamos tener calles en donde esté la propaganda de uno y de otro, hay veces que, no hay veces, siempre el instituto electoral, por ejemplo, divide las bardas, bueno, que ahora lo haga con los postes", expresó.

La abanderada de Morena-PT-Verde reiteró el llamado a que se debe realizar una campaña civilizada.

Mi Programa de Gobierno contempla una amplia serie de acciones para las y los jóvenes, con quienes comparto el sueño de que un mundo mejor es posible. La juventud es fuerza, energía, creatividad y alegría. Una ciudad sin jóvenes, es una ciudad sin vida Aquí algunas de ellas:

... pic.twitter.com/tLouoA7Wa8

Clara Brugada Molina (@ClaraBrugadaM) March 13, 2024

Dijo que el retiro de propaganda puede ser de mala fe para afectar las campañas de los contrincantes, pero también probablemente porque las cuadrillas de trabajadores buscan cumplir sus contratos y quitan la propaganda rival para poner por las que les pagaron.

Yo creo que son de ambas, ¿no?, algunos han de ser de mala fe y otros han de ser que los trabajadores hacen eso", dijo.

Excélsior publicó que el retiro ilegal de propaganda está ocurriendo en la campaña electoral, de acuerdo con los equipos de los candidatos punteros.

[Pide Brugada que IECM reparta postes](#)

(2024-03-13), Excélsior (Sitio), Redacción, Jonás López, (Nota Informativa) - 17:44:17, Precio \$66,700.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debe repartir el mobiliario urbano, como son los postes, a cada partido político para que coloque su propaganda y evitar conflictos por el retiro ilegal, consideró Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Al hacer un exhorto para que el IECM haga un llamado a la civilidad, Brugada indicó que actualmente el instituto ya reparte otros espacios como son las bardas.

"Yo creo que ahorita es cuando más urge un gran llamado, estamos en vísperas del primer debate, entonces hay condiciones para hacer un llamado a los partidos y este papel lo debe de jugar el instituto electoral, hacer un llamado y yo creo que ningún partido se opondría a que llevemos una respetuosa campaña y que podamos tener calles en donde esté la propaganda de uno y de otro, hay veces que, no hay veces, siempre el instituto electoral, por ejemplo, divide las bardas, bueno, que ahora lo haga con los postes", expresó.

La abanderada de Morena-PT-Verde reiteró el llamado a que se debe realizar una campaña civilizada.

Dijo que el retiro de propaganda puede ser de mala fe para afectar las campañas de los contrincantes, pero también probablemente porque las cuadrillas de trabajadores buscan cumplir sus contratos y quitan la propaganda rival para poner por las que les pagaron.

"Yo creo que son de ambas, ¿no?, algunos han de ser de mala fe y otros han de ser que los trabajadores hacen eso", dijo.

Excélsior publicó que el retiro ilegal de propaganda está ocurriendo en la campaña electoral, de acuerdo con los equipos de los candidatos punteros.

*LDH

*

[Clara Brugada pide al IECM revisar su papel en la campaña electoral](#)

(2024-03-13), Milenio (sitio), Azucena Rangel, (Nota Informativa) - 15:15:26, Precio \$116,000.00

La candidata de Morena, Verde y PT a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada hizo un llamado al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a revisar su papel para que se pueda llevar a cabo una campaña civilizada, pacífica, tolerante y democrática que sea un ejemplo.

"El llamado al IECM para que pueda convocar a que construyamos una campaña respetuosa tolerante pacífica y muy democrática", enfatizó.

Sobre el tema de retiro de propagandas colocadas en distintos puntos de la Ciudad de México, la candidata morenista instió a los demás partidos a que lleven una campaña respetuosa y puedan tener calles en donde este la propaganda de uno y de otro partido.

"Hay veces que el IECM divide las bardas, que ahora lo hagan en los postes... La ciudad tiene que ser un ejemplo de democracia y de participación en esta campaña no debe haber compra de votos", precisó Brugada.

Asimismo dijo que es probable que estos actos en donde se quita la propaganda algunos sean de mala fe y otros lo hagan trabajadores, pero reiteró que si es algo que debe tener en la mira el IECM.

En días recientes se han presentado denuncias públicas de como supuestamente han retirado de las alcaldías propagandas de los distintos candidatos en la capital, lo cual ha hecho que algunos candidatos acusen que no hay piso parejo en el proceso.

CHZ

[PAN, PRI, PRD proponen pacto de civildad para frenar violencia](#)

(2024-03-14), Diario Imagen On Line CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:12:22, Precio \$5,000.00

Es cierto que en una verdadera democracia no hay necesidad de firmar "pactos de civildad" porque los procesos electorales se ajustan a la legalidad.

Sin embargo, en el caso de México, particularmente en la capital del país, ante las condiciones de violencia e ilegalidad que se vive en nuestros días, las dirigencias locales del PAN, PRI y PRD expresaron su preocupación e hicieron un llamado a todas las fuerzas políticas de la CDMX a firmar un acuerdo que permita a las y los candidatos ir en busca del voto de manera libre, sin temor y respetando las reglas del juego, pues de lo contrario las elecciones podrían pasar a la historia manchadas por la violencia.

Los partidos PAN, PRI y PRD, encabezados por sus dirigentes: Andrés Atayde, Israel Betanzos y Nora Arias Contrera, respectivamente, protestaron por el enrarecido clima político, caracterizado por el retiro indiscriminado de propaganda en las calles y las amenazas veladas en contra de las y los candidatos de la oposición, tanto en redes sociales como en los actos públicos.

El "pacto de civildad" firmado por los partidos políticos tendría como propósito dar confianza y credibilidad en un proceso electoral, que se apegue a la legalidad, civildad, paz y tranquilidad en la lucha política.

Arias, Atayde y Betanzos calificaron de lamentables las condiciones de violencia e ilegalidad con que se están realizando las campañas a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, por ello consideraron necesario realizar acciones preventivas y poner un freno a esta situación.

Relataron que se han dado casos en los que los integrantes de los diversos grupos políticos han estado a punto de pelearse por los espacios o el retiro indebido de la propaganda, actos ilegales que se realizan a plena luz del día "sin que haya autoridad que los impida". Alarma que de los señalamientos y bravuconadas se haya pasado a las amenazas de muerte, principalmente en contra de los candidatos a diputados de la oposición que se han visto obligados a solicitar a las autoridades equipo de seguridad.

En las alcaldías en las que la alianza opositora no es gobierno, se ha identificado el retiro ilegal de la propaganda, con personal municipal o del gobierno capitalino. El bloque opositor también advirtió que conforme pasan los días, las condiciones podrían empeorar porque en unas semanas comenzará la disputa por las 16 alcaldías de la CDMX, las concejalías, y los 33 Distritos Electorales de la Ciudad capital.

El "sube y baja" de Taboada y Batres

En el "juego de palabras" se vale cualquier interpretación y hablando de la "guerra" previa a las elecciones del 2 de junio próximo, la diputada de Acción Nacional, Daniela Álvarez, dijo: mientras el jefe de Gobierno, Martí Batres, "baja pendones"; el candidato Santiago Taboada "sube en las encuestas". La diputada local aprovechó la ocasión.

Recriminó el "papel porril" de Batres, quien ordenó bajar (retirar), de manera ilegal, las lonas y gallardetes alusivos a Taboada, colgados en calles de la Ciudad de México.

Comentó que "en las alcaldías de Tlalpan y Xochimilco siguen demostrando lo que son: unos "puercos". Y agregó que a falta de propuestas, "Morena y el Gobierno hacen gala de ignorar la Ley".

Señaló que las acciones (de Morena) las realiza de madrugada, "como las ratas o ladrones que son", al amparo de la oscuridad para no ser sorprendidos por los ciudadanos; saben que tienen la capital fuera de sus manos en

Guinda rechaza pacto de civilidad

Dirigencia local urge a la oposición a dejar la hipocresía y cumplir con la ley durante campaña

OMAR DÍAZ

—metropolt@eluniversal.com.mx

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, rechazó firmar un pacto de civilidad como lo pidió la oposición, y llamó al PAN, PRI y PRD a dejar la hipocresía y cumplir con la ley.

En conferencia, dijo que el mejor pacto de civilidad es cumplir con lo que marca la Constitución para no comprar el voto, que no se destruya propaganda de los adversarios y que no coloquen publicidad ilegal, como los anuncios espectaculares de Santiago Taboada que hay en algunos puntos de la Ciudad, los cuales están prohibidos por la Ley de Publicidad Exterior.

“Es la típica hipocresía de la derecha de este país, por un lado salen con un comunicado que un pacto de civilidad y el mismo día están subiendo espectaculares ilegales, entonces, por qué mejor no cumplir la ley todas y todos, sin tanto rollo y parafernalia”, sostuvo.

“Mejor cumplir la ley todas y todos, que no pongan espectaculares ilegales, que no contraten brigadas para andar bajando... todos vimos cómo fueron a rajar los pendones de Clara en Benito Juárez, los vio la gente. Entonces, mejor dejar la hipocresía, la típica del PRIAN y en vez de andar proponiendo pactos de civilidad, mejor hacer las cosas bien, lo que les proponemos es que el mejor pacto de civilidad es que cumplan la ley”, insistió.

Este martes, las dirigencias locales del PAN, PRI y PRD solicitaron la firma de un pacto de civilidad debido al retiro indiscriminado de propaganda en las calles y las amenazas veladas en contra de los candidatos de la oposición, tanto en redes sociales como en actos públicos.

Calificaron de lamentables las condiciones de violencia e ilegalidad con la que se están realizando las campañas a la Jefatura de Gobierno entre las tres fuerzas participantes, por lo que consideraron la necesidad de realizar acciones preventivas y poner un freno.

Ayer, el Instituto Electoral de la Ciudad de México previó aprobar criterios para el reparto de los lugares de uso común para la colocación

y fijación de propaganda electoral. Se establecerá que se realizará un sorteo para el reparto de estos lugares durante la última semana de marzo en cada uno de los Consejos Distritales.

Se entiende por lugares de uso común los que son propiedad del gobierno, bienes abandonados o mofrecos, mamparas o los lugares que los particulares pongan a disposición del instituto electoral. ●



Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la capital, propuso que todos cumplan la ley y no pongan anuncios ilegales o bajen la propaganda.

